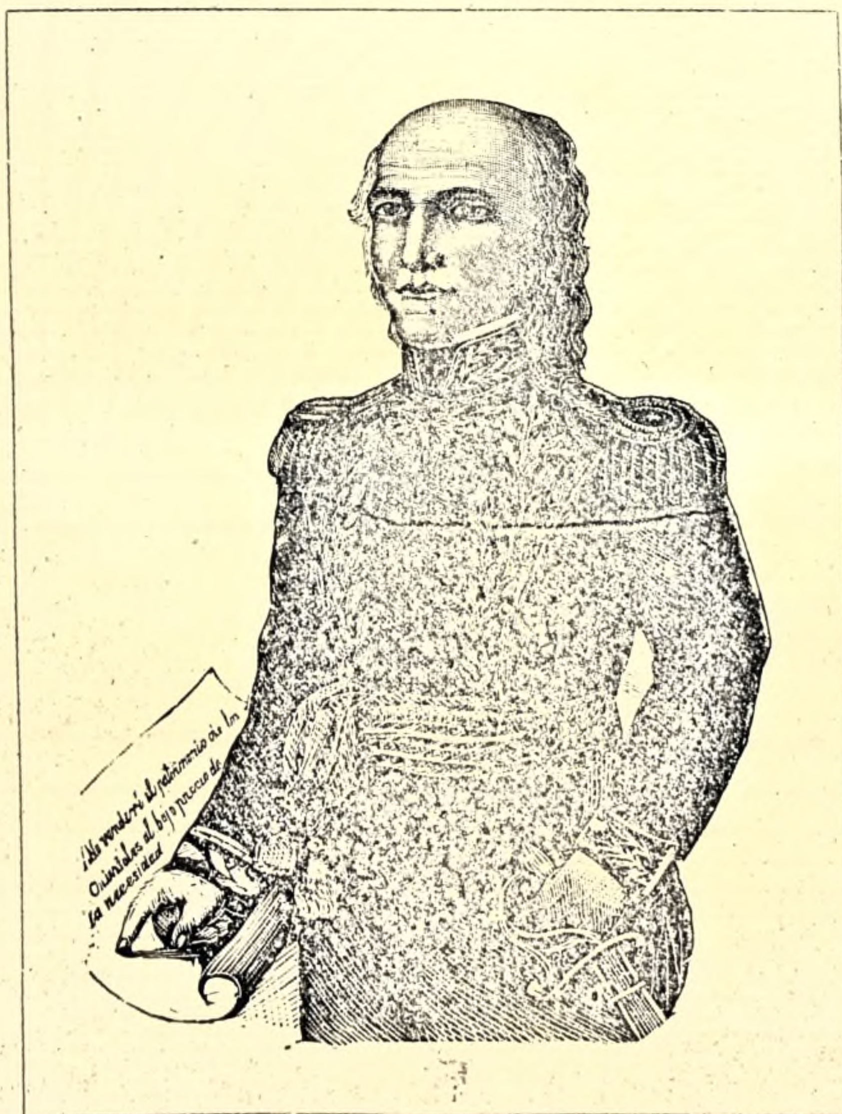
Jueves 25 de Agosto de 1898 — MONTEVIDEO — Año II — 2.ª Época — Núms. 23 y 24

LA ALBORADA

SEMANARIO POLÍTICO, LITERARIO Y SOCIAL

Redacción y Administración	DIRECTOR - REDACTOR	Administrador
Calle Convención, No. 82	CONSTANCIO C. VIGIL	Agustín Salom



General D. José Gervasio Artigas

NÚMERO - INDEPENDENCIA

FUNDACION DE LA PATRIA

Florida, 25 de Agosto de 1825.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Rio de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente inviste para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar á tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la voluntad de ellos, sancionan con valor y fuerza de ley fundamental lo siguiente:

1.° Declara irritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetádola al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente 1825, por cuanto el pueblo oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos; los Magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquellos, luego que reciban la presente disposición, concurrirán el primer dia festivo en unión del Párroco y vecindario y con asistencia del Escribano y Secretario, ó quien haga las veces, á la casa de justicia, y antedicha la lectura de este decreto, se testará y borrará desde la primera linea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia.

2.° En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades, prerrogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes.

Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Villa de la Florida, (fecha ut supra).

JUAN FRANCISCO DE LARROBLA, Presidente, Diputado por el Departamento de Guadalupe.—LUIS EDUARDO PÉREZ, Vicepresidente, Diputado por el Departamento de San José.—JUAN JOSÉ VÁZQUEZ, Diputado por el Departamento de San Salvador.—JOAQUÍN SUÁREZ, Diputado por el Departamento de la Florida.—MANUEL CALLEROS, Diputado por el Departamento de Nuestra Señora de los Remedios.—JUAN DE LEÓN, Diputado por el Departamento de San Pedro.—CARLOS ANAYA, Diputado por el Departamento de Maldonado.—SIMÓN DEL PINO, Diputado por el Departamento de San Juan Bautista.—SANTIAGO SIERRA, Diputado por el Departamento de Las Piedras.—ATANASIO LAPIDO, Diputado por el Departamento del Rosario.—JUAN TOMÁS NÚÑEZ, Diputado por el Departamento de Las Vacas. GABRIEL ANTONIO PEREYRA, Diputado por el Departamento de Pando.—MATEO LÁZARO CORTÉS, Diputado por el Departamento de Minas.—IGNACIO BARRIOS, Diputado por el Departamento de las Víboras.—FÉLIX ALVAREZ BENGOCHEA, Secretario.

La fecha memorable

Pasaron ya más de catorce lustros!—pero hoy, del mismo modo que en los venideros siglos, nos habla el pabellón de nuestras glorias en el divino idioma de sus franjas para contarnos la viril escena que tuvo por teatro á PIEDRA ALTA. Las auras de la victoria nos acarician; la leyenda grandiosa de la raza sacude el corazón. Y tú, homérica PIEDRA ALTA, tú que aún guardas las huellas del 25 DE AGOSTO,—vestal de la Patria, envuelta con la túnica de esa jornada pura,—¡tú también te extremeces, removida por soplos de grandeza que vuelven á visitarte año tras año, en el aniversario de tu nacimiento para la inmortalidad!

Aun parece poblarse la mole magestuosa,—por altivas banderas desplegadas... las espadas desnudas... las indómitas frentes de los actores en aquel drama soberbio, en el que se marcaron las fronteras y se lanzó el reto audaz. Desde su planicie se eleva aún el canto de los héroes y ruedan las coronas despreciadas de cuantos soberanos habia en la tierra.—

Hoy es un dia grandioso. Por esto, LA ALBORADA está de fiesta; luce su mejor traje: va á arrodillarse al Templo de la Patria, unida á la asamblea en este dia congregada en San José de Mayo, en torno al monumento levantado al benemérito general José Gervasio Artigas. Allí está hoy el gran templo, cuya cúpula es el cielo; su altar, la libertad; sus columnas, el pueblo. Al frente, en lo más alto del recinto, se destaca la sombra sin mancilla, la silueta del mártir. Ante ella desfilan los corazones como ante el símbolo del culto patrio. ¡Esa sombra es augusta, veneranda!... es la de Artigas! Nuestro canto es para él, para él, nuestro tributo en esta fecha, tan sólo comparable en su grandeza á la grandeza que selló todos sus actos de repúblico. Despléguese la enseña de la patria sobre ese monumento que hoy inaugura la noble San José. Allí van á sahumarse los altos sentimientos del patriota con los puros efluvios del alma que fué la cuna de nuestra libertad!

Y pidamos al héroe entre los héroes, al viejecito ilustre que reposa en su lecho de laureles,—que bendiga á su pueblo, á su pueblo oriental que hoy lo saluda, prosternado ante él, con el supremo dolor de haberle sido ingrato! Dele su aliento el redentor de esclavos, para borrar la afrenta de sus hondos infortunios del presente,—para inculcar de nuevo sus principios del año 13,—para que, si es preciso, lo recoja á su corvo de blandengue que reducía cadenas á eslabones!

A través de los años el recuerdo del prócer se anima y se agiganta. Su brazo nos arranca la divisa de odio;—su austera mirada nos ordena el abrazo de concordia; la fórmula sagrada se escapa de sus labios como una bendición... la unión de todos los hijos del Uruguay, la unión de todos los buenos para labrar en la paz la prosperidad nacional!

¡Bendito sea José Gervasio Artigas, el precursor ilustre de nuestra nacionalidad!

LA REDENCIÓN REPUBLICANA

Después de largos siglos de dominación europea y realista, se entrevieron, al fin, las claridades de una nueva aurora que presagiaba un cambio en las instituciones coloniales y en el destino de los pueblos sometidos aún al yugo europeo. La independencia de los Estados Unidos, demostrando el poder de los pueblos que quieren ser libres; la revolución francesa, extremeciendo al mundo; las nuevas ideas, rompiendo los antiguos moldes y despertando los espiritus, y las invasiones inglesas, dando á los pueblos del Plata la conciencia de su poder y de su fuerza, señalaron la hora de la redención, y de la gloria, y los pueblos americanos se apercibieron á reivindicar sus libertades y sus derechos hollados y desconocidos por la prosecución de la conquista.

Producido el despertamiento de 1810, cada pueblo tuvo sus caudillos que arrastraron las huestes populares al combate: algunas grandes y eminentes figuras como Bolivar y San Martín; otros, personajes medianos y de ocasión como don Manuel Belgrano, y la República Oriental tuvo al general Artigas, tan grande como los dos primeros si se tiene en cuenta las proporciones de su pais y los elementos con que actuó, y los resultado que obtuvo, y tal vez más grande que ellos si se considera los enemigos con que tuvo que luchar, las triples causas que tuvo que encarnar y defender, graves y mezquinas que entorpecian sus esfuerzos, las traiciones que le forjaron sus enemigos personales y los enemigos de su pais, y las calumnias infames de que fué victima, y que durante mucho tiempo resonaron aún en la posteridad.

Los historiadores porteños tienen bajo una cierta faz una completa semejanza con los historiadores latinos. Para éstos Anibal, Pirro, Filipo, Perseo, Felipomen, Ocnomaus y Espartaco, no eran sino bandidos, ladrones y asesinos crueles y sin condiciones militares, y ha sido necesario el estudio de todas las fuentes, de los hechos, y el auxilio de la crítica histórica moderna para reconocer y establecer ante la faz del mundo que aquellos caudillos y los que los acompañaron en sus empresas, fueron unos valientes que merecieron bien de la humanidad al ofrecer sus vidas, por vengar la dignidad del hombre y detener el poder avasallador y embrutecedor de Roma. Los que entre nosotros han querido denigrar á Artigas, siguiendo las huellas de los historiadores porteños, no son sinó caricaturas de historiadores.

Algo semejante le pasa á los historiadores porteños. Para ellos Bolivar tiene más defectos que virtudes. Nada diremos de los elogios que puedan tributarle al general San Martín, porque la figura colosal de este grande hombre tan eminente como Bolivar, merece más alabanza de las que pueda habérsele tributado. Pero á Artigas por defender la independencia de su patria, por proclamar la federación para garantir su autonomía, por oponerse á las intrigas de los políticos realistas y al sacrificio de su territorio, que estos consideraban como algo que no merecia hacer sacrificio alguno por conservarlo; por todo eso, Artigas es considerado por sus calumniadores como un demonio que debe ser arrojado al quinto infierno de la historia.

Nosotros los orientales no debemos ni podemos compartir ese falso juicio acerca de nuestro gran caudillo, que dedicó su vida entera con la constancia de un Anibal á la formación y defensa de su patria, y que electrizó á su pueblo impulsándolo á la lucha por su libertad y su derecho; acerca del gran patriota que desde que se produjo el estallido revolucionario no dejó de velar un instante por los intereses de su patria, como militar atendiendo á su defensa, como político no perdiendo de vista las intrigas de la política monárquica que traicionaba la causa de la república en América y que jugaba con nuestro territorio como una prenda que se da, se presta ó se empeña.

No podemos compartir ese juicio acerca del ciudadano austero al que le hubiera bastado vender ó negociar su inacción, para ser relativamente rico y poderoso y que por amor á su patria preferia la vida azarosa de sus campamentos, por tantos enemigos combatido; acerca del estadista que dió desde los principios de la revolución la fórmula que hoy sirve de base á la organización de una nación hermana. No, nosotros no podemos compartir ese juicio; quede él para los enemigos implacables, ó irreconciliables ó para los localistas que porque su provincia no produjo de primera fila como caudillo sinó la pálida figura de Belgrano, no puedan admitir que de la calle Pérez Castellanos de la pequeña Montevideo, haya salido un grande hombre comparable á las primeras figuras militares de la revolución, que supo legar su espiritu y sus esperanzas á un pueblo que venera su memoria y que honra y honrará siempre su tradición gloriosa.

La figura de Artigas es el compendio de las condiciones y de los caracteres del pueblo oriental; pero del pueblo oriental en toda su fuerza, no de los hombres de los partidos y de los gobiernos que las influencias extranjeras han corrompido y bastardeado. Por eso don Bartolomé Mitre ha perdido inútilmente sus esfuerzos al escribir tres voluminosisimos tomos de pesadísima é insoportable literatura, para pretender conseguir hacer de Belgrano lo que no es ni puede ser

y pretender hundir á Artigas cuya memoria sale purificada por el fuego del martirio.

La batalla de las Piedras que fué un gran triunfo de Artigas, y será siempre una gloria del pueblo oriental, fué una victoria de una gran trascendencia militar y de no menos importancia politica.

Sólo quedaba Montevideo, plaza fuerte, que como todo puerto de mar fortificado ha sido siempre intomable por más formidablemente que haya sido sitiado, siempre que cuente con una escuadra que lo sostenga; y así sucedió en Montevideo hasta que Brown combinado con el ejército sitiador destruyó la escuadra española, no desmintiéndose en este caso las leyes histórico-militares. Pero á excepción de la plaza, la dominación realista había sido arrancada de cuajo en todo el pais, quedando éste libre de dominadores, mientras en los demás pueblos se luchaba todavía por vencerlos y expulsarlos.

Sus propósitos de invasión al Brasil no podian ser más opórtunos ni más patrióticos como defensa de la patria amenazada por la invasión portuguesa, y su plan militar al respecto era tan acertado, que hasta sus mismos detractores no han podido dejar de aprobarlo; Mitre dice al respecto: «El plan «de Artigas teóricamente considerado, ha«ria honor á cualquier general. Era no so«lo atrevido en el sentido de la ofensiva; sino «también prudente en el sentido de la defen«siva.»

GUILLERMO MELIÁN LAFINUR.

La Asamblea Popular de 1825

Para Marino Berro

I

Finalizaba el mes de Mayo de 1825.

Al mismo tiempo que el ilustre campeón nacional coronel don Juan Antonio Lavalleja organizaba el Ejército Oriental, trataba de formar la Comisión Provisional de Hacienda de la Provincia, nombrando á los señores Manuel Calleros, Joaquín Suárez, José A. Ramirez y Alejandro Chucarro para componerla; instalaba una Receptoria General en Canelones y ponia en depósito los bienes de los emigrados.

La empresa feliz del libertador Lavalleja lo dejó en breve dueño de todo el país.

El Ejército Oriental ya ascendia á más de 3.000 hombres; apenas Montevideo, Colonia y Mercedes no respondian por el momento á su bandera, pero los patriotas esperaban que pronto caerian en poder de sus armas.

Las columnas libertadoras se engrosaban y se armaban notablemente. Entre tanto don Juan Antonio Lavalleja promovía y activaba la formación de un gobierno civil, del que emanaran resoluciones acertadas y consolidara la gran obra de la libertad.

Asesorado en ese sentido, Lavalleja se dirigió el 27 de Mayo á los cabildos y demás autoridades, indicándoles la conveniencia y urgencia de constituir el Gobierno Provisional, con personas de reconocido patriotismo, virtud y responsabilidad, el que debia instalarse en la Villa de la Florida (hoy ciudad).

No fué sordo á su pedido el pais, y el 14 de Junio se inauguraba en la citada Villa el poder nacional compuesto de seis miembros y un secretario, cuya presidencia recayó en el más anciano, señor Calleros.

Los seis miembros habian sido elegidos por los siguientes departamentos: Manuel Calleros, por el de la Colonia; Francisco Joaquín Muñoz, por el de Maldonado; Loreto Comensoro, por el de Canelones; Manuel Durán, por el de San José; Juan José Vázquez, por el de Soriano; y Gabriel Antonio Pereira, por el de San Pedro (actual Durazno).

El coronel Lavalleja pronunció en el acto de la apertura el siguiente patriótico discurso:

«*Señores Miembros del Gobierno Provisorio:*

La profunda satisfacción que poseo al tener la honra de saludar y ofrecer el homenaje de mi reconocimiento, respeto y obediencia al Gobierno Provisorio de la Provincia, en el instante feliz de su inauguración, presenta ante mis ojos la mejor recompensa de mis desvelos, y por ello protesto y juro ante los Padres de la Patria y ante el cielo observador de mis íntimos sentimientos, salvarla hasta el último aliento en unión de los bravos que trillan la senda de la gloria y de los peligros.»

Y dejando la palabra se retiró de la Sala, entregando en manos del presidente señor Calleros, una memoria que contenía la historia fidedigna desde el momento que inició la campaña libertadora. El tenor de ella es el siguiente:

«Señores Representantes:

Reunidos con algunos dignos compatriotas, concebimos la feliz idea de pasar á esta Provincia desde Buenos Aires, á donde nos habian conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella, con el objeto de poner en movimiento á nuestros paisanos, despertando su patriotismo y atacar á los extranjeros que se consideran señores de nuestra Patria.

En número de TREINTA Y TRES ENTRE OFICIALES Y SOLDADOS pisamos estas playas afortunadas; y decirse puede que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha. El ardimiento heroico que en otro tiempo distinguió á los orientales, sirvió simultáneamente en todos los pueblos de la Provincia, y el grito heroico de la libertad se oyó por todas partes. La fortuna ha favorecido nuestro intento, y en pocos dias ha dado los resultados más brillantes; tales son: el haber arrollado á los enemigos en todas direcciones, dejando en nuestro poder 200 soldados y 20 oficiales prisioneros que existen en el depósito del campamento del Durazno; el haber formado un Cuerpo de Ejército respetable que se halla dividido en diferentes secciones, según he considerado necesario, é instruirá á V. H. el siguiente detall:

Un cuerpo de 1.000 hombres en la barra de Santa Lucia Chico, á mis inmediatas órdenes.

Otro de igual fuerza á las del brigadier Rivera en el Durazno, y en observación con pequeños destacamentos sobre la columna enemiga que permanece entre los ríos Negro y Uruguay.

Una división de 300 hombres sobre Montevideo al mando del señor Oribe (Manuel).

Otra de igual fuerza al mando del señor Queiroz sobre la Colonia y costas inmediatas (1).

Algunos destacamentos que montan por la costa del Uruguay y del Río Negro hasta Mercedes, observando los movimientos de la flotilla enemiga, y asegurando en cuanto pueden ser nuestras relaciones con Buenos Aires.

Además de estas fuerzas se halla sobre la frontera una división al mando del señor Oribe (Ignacio) en observación sobre Cerro Largo, y otra al mando de don Pablo Pérez sobre Cebollati.

Todos estos cuerpos que se hallan bien armados, engrosan diariamente y reciben una regular disciplina y organización.

Instado por la urgencia de las circunstancias he nombrado provisoriamente una Comisión de Hacienda que entienda en todos los ramos respectivos. He expedido también circulares para que todos los bienes, haciendas é intereses pertenecientes á los emigrados á la plaza de Montevideo y puntos donde se halla el enemigo, se conserven en depósito de sus encargados hasta que se presenten á recibirlos sus legítimos dueños, ó hasta que, instalado el Gobierno Provisorio de la Provincia delibere sobre ésto lo que creyese más justo y conveniente.

Se ha establecido una Receptoria General en Canelones para exigir derechos sobre los artículos que se introduzcan á la Plaza y se exportan de ella para el interior; y, por fin, contamos hoy con recursos de alguna consideración en armamentos, municiones y elementos para la guerra, ADQUIRIDOS POR MIS CRÉDITOS Y RELACIONES PARTICULARES EN BUENOS AIRES.

Fué también nombrada allí una Comisión para recolectar fondos, aprontar y hacer conducir todo cuanto se negociase y fuese útil á nuestros intereses; y no puedo menos que recomendar á la consideración del Gobierno los distinguidos servicios que ha prestado aquella.

En unión del señor brigadier Rivera me he dirigido al Gobierno Ejecutivo Nacional, instruyéndolo de nuestras circunstancias y necesidades, y aunque no hemos obtenido

---

(1) Pocos dias después, este jefe de origen lusitano, defeccionó cobardemente, pasándose á las fuerzas imperiales que guarnecian á la Colonia, robando á los patriotas 920 sables de soldados y 160 de oficiales, 10.000 cartuchos á bala, 900 cananas y 140 fusiles. Pero la tropa en su mayor parte se negó á seguirlo, y buscó rápidamente la incorporación de los independientes.

una contestación directa, se me informa por conducto de la misma Comisión de las disposiciones favorables del Gobierno, y que éstas tomarán un carácter decisivo tan luego como se presenten comisionados por el Gobierno de la Provincia Oriental.

Este es, SS. RR., el estado actual de nuestros negocios; el que tengo hoy la honra de manifestar al Gobierno Provisorio, que con tanta satisfacción veo instalado, y á quien tributo desde este momento mi más alta consideración, respeto y obediencia.

Villa de la Florida, Junio 14 de 1825.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

La lectura de este interesante documento, excitó las efusiones más puras de admiración hacia el hombre de genio grande y emprendedor, que concibió y puso en práctica la heroica idea de libertar á su patria, á despecho del imperialismo que se creía un poder indestructible.

A consecuencia de la manifestación del coronel Lavalleja, el Gobierno Provisorio entró á tratar pura y exclusivamente de la guerra, designando al Libertador para ocupar la jefatura del Ejército Oriental con el grado de brigadier general.

Ante la glacial indecisión del gobierno argentino, que en manera alguna se resolvía á romper de frente con el Brasil, el general Juan A. Lavalleja se vió forzado á convocar una Asamblea Popular, que resolviera el árduo problema de la suerte oriental, pensando que esa era la única medida que obligaría al gobierno de la metrópoli porteña, á salir de su actitud egoista, haciendo público el deseo de las poblaciones por la guerra y aumentando así los recelos del Brasil al extremo de causar la ruptura de las relaciones ya tirantes, cosa que al fin había de dar el resultado que se buscaba.

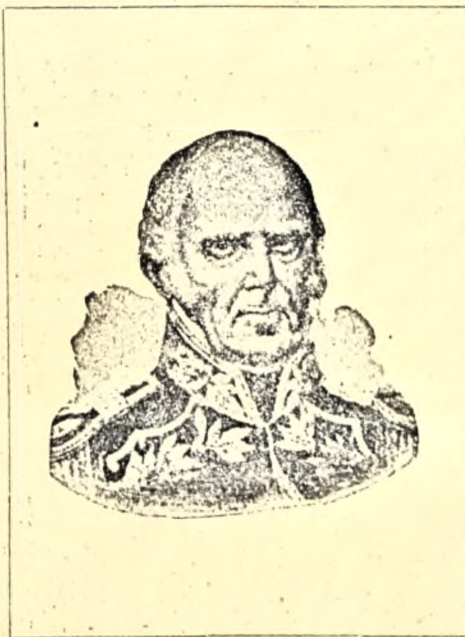
No faltaban bases para tales cálculos.

En los mismos días en que el cónsul Sodré prevenía desfavorablemente á su gobierno, la prensa independiente del Río de la Plata publicaba la proclama de Lavalleja con extensos comentarios en que incitaban á la guerra.

Convocó, en efecto Juan Antonio Lavalleja, una Asamblea Popular en que estuviesen representados todos los pueblos de la Provincia Oriental, con el objeto de resolver el problema de sus relaciones políticas, y que debían reunirse en la Villa de San Fernando de la Florida.

La elección se hizo con entera libertad. En todas las zonas del territorio, dominadas por los independientes, fué un hecho el SUFRAGIO LIBRE. Resultaron electos para componer la Asamblea los catorce disgnísimos ciudadanos siguientes: Juan Francisco de la Robla, Joaquín Suárez, Luis E. Pérez, Juan J. Vázquez, Manuel Calleros, Juan de León, Carlos Anaya, Simón del Pino, Santiago Sierra, Atanasio Lapido, Juan Tomás Núñez, Gabriel A. Pereira, Manuel L. Cortés é Ignacio Barrios.

El 20 de Agosto se instaló la primera legislatura oriental, eligiendo para su presidente al diputado por Guadalupe (Canelones) don Juan F. de la Robla y para secretario al señor Felipe Alvarez Bengochea. El 22 nombró al general Lavalleja Gobernador y Capitan General de la Provincia, manteniéndose hasta el 25 en trabajos preparatorios.



Juan Antonio Lavalleja

JEFE DE LOS TREINTA Y TRES

II

Era la Asamblea Popular de 1825, el libérrimo resultado de la opinión nacional, y en la conciencia de tal iba á deliberar sobre la dignidad oriental, menospreciando las iras imperiales y el recelo ingénito del centralismo porteño.

El 25 de Agosto se reunió, pues, la Asamblea, para celebrar especialmente el acto trascendental á que había sido convocada.

El local del congreso de la libertad era un cómodo rancho de paredes de terrón, techado de totora, situado en PIEDRA ALTA, entre la hoy ciudad de la Florida y el pintoresco Río de Santa Lucía, en el corazón del país.

A la hora oficialmente convenida, empezaron á ocupar los escaños preparados al efecto, los beneméritos legisladores: JUAN FRANCISCO DE LA ROBLA, diputado por el departamento de Guadalupe (Canelones); LUIS E. PÉREZ, diputado por el de San José; JUAN JOSÉ VÁZQUEZ, diputado por el de San Salvador; JOAQUÍN SUÁREZ, diputado por el de San Fernando de la Florida; MANUEL CALLEROS, diputado por el de Nuestra Señora de los Remedios (Rocha); JUAN DE LEÓN, diputado por el de San Pedro (Durazno); CARLOS ANAYA, diputado por el de San Fernando de Maldonado; SIMÓN DEL PINO, diputado por el de San Juan Bautista (Santa Lucía); SANTIAGO SIERRA diputado por el de Las Piedras, (San Isidro); ATANASIO LAPIDO, diputado por el del Rosario; JUAN TOMÁS NÚÑEZ, diputado por el de las Vacas; GABRIEL A. PEREIRA, diputado por el de Pando; MATEO LÁZARO CORTÉS, diputado por el de Minas (Lavalleja); IGNACIO BARRIOS, diputado por el de las Víboras, y el secretario, señor FELIPE ALVAREZ BENGOCHEA.

Las anexiones á Portugal y al Brasil habían sido votadas en los años 1821, 1822 y 1823.

En consecuencia, la memorable Asamblea del 25 de Agosto, procedió á declarar valientemente: «IRRITOS, NULOS Y DISUELTOS PARA SIEMPRE, TODOS LOS ACTOS DE INCORPORACIÓN, RECONOCIMIENTO, ACLAMACIONES Y JURAMENTOS ARRANCADOS Á LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA ORIENTAL POR LOS PODERES DE PORTUGAL Y BRASIL DESDE EL AÑO 1817; REASUMIENDO EN CONSECUENCIA LA PROVINCIA ORIENTAL LA PLENITUD DE SUS DERECHOS, LIBERTADES Y PRERROGATIVAS INHERENTES Á LOS DEMÁS PUEBLOS DE LA TIERRA, DECLARÁNDOSE LIBRE É INDEPENDIENTE DEL REY DE PORTUGAL, DEL EMPERADOR DEL BRASIL Y DE CUALQUIER OTRO DEL UNIVERSO; Y CON AMPLIO Y PLENO PODER DE DARSE LAS FORMAS QUE EN USO Y EJERCICIO DE SU SOBERANÍA ESTIMASE MÁS CONVENIENTE.»

En el mismo día, consultando las conveniencias más inmediatas, y que tan bellas aspiraciones no podrían lograrse sin el abierto concurso de la República Argentina en la guerra que sostenía la Provincia con el Imperio del Brasil, sancionó la precitada Asamblea Popular que la Provincia Oriental quedara unida á las demás del Río de la Plata.

Mucho se ha discutido sobre este tópico.

El centralismo porteño ha sostenido muchos años con Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre y otras personalidades, que la Asamblea de 1825 solo se propuso incorporar la antigua Banda Oriental á la unión rota por el invicto general don José Gervasio Artigas. Pero es un hecho perfectamente averiguado que, así como hubo firmantes del ACTA DEL 25 DE AGOSTO DE 1825, que creye-

ron firmemente en la posibilidad de la anexión perpetua á la República Argentina; hubo también diputados que propusieron calurosamente la independencia absoluta.

Y teniendo en cuenta las tradiciones y los agravios que eran de fresca recordación, no es aventurado decir que la mayoria de la Asamblea Popular, y con ésta la mayoria del pais, á otra cosa aspiraban, que no á la incorporación.

De lo contrario, dice un inteligente catedrático de la mismisima Universidad de Buenos Aires: «¿á qué lanzarse á una guerra exterminadora por el hecho de cambiar de tutela, cuando el Imperio prodiga los honores, grados y dinero á los orientales (1), y la anexión á las Provincias Unidas solo podia reportar anarquias é inconvenientes?»

. . . .

. . . .

«La Asamblea de la Florida procedió con la grandeza de un patriotismo sin tacha y con las vistas profundas de una politica elevada. Encontró delante de si una nación poderosa que le era hostil y otra nación pujante que iba á serlo. No tenia en su apoyo al instalarse otros recursos que una fuerza moral de dudosos quilates y una fuerza material que sumaba ochocientos gauchos.

«Colocada en situación tan árdua, rompió de frente con el Brasil, que era el enemigo más temible, y trató de comprometer en su favor á la República Argentina, presentándole las probabilidades de un engrandecimiento territorial.»

La Asamblea, al declarar la independencia mandó que el primer dia festivo se testaran y borraran desde la primera linea hasta la última firma de los documentos donde constaran actos de juramentos y fidelidad, de los cuales hasta el recuerdo se aborrecia.

El primer domingo, el vecindario de los pueblos presenció entusiasmado la testación de las infamantes actas, con asistencia de escribanos, párrocos y magistrados del pais.

III

Presentir los resultados de causas que otros ignoran y poder con ello encaminar y aun modificar en parte ó en todo, la dirección de los acontecimientos en horas solemnes, son atributos genuinos del buen sentido, del patriotismo y del valor; y esas grandes virtudes las tenian los dignos diputados de 1825, como enseñanza lógica del esfuerzo bravio de Artigas.

¡Loor á la memoria de los representantes, que hicieron sentir el peso de sus acertadas resoluciones y palpitar todos los corazones orientales, al mágico impulso de su palabra soberana y de sus hechos reales!

La Asamblea Popular, retirada del clamor de los sables, era suavizada por la brisa del futuro sonriente, que labraria con su soplo de definitiva justicia la obra magna que reclamaban el pensamiento y el sentimiento uruguayo.

Y en la alta cúspide, al lado del nombre de Artigas y del de cada uno de los Treinta y Tres, estaban desde ya el de La Robla, Pérez, Vázquez, Suárez, Calleros, De León, Anaya, Del Pino, Sierra, Lapido, Núñez, Pereira, Cortés y Barrios; porque cualquiera que sea el juicio de la posteridad sobre los hechos de estos grandes repúblicos, ha de decir que con ellos triunfó en 1825 el amor á la patria y un inmenso deseo de gloria.

Ellos fueron una potencialidad, sobre cuyas personalidades recayó una parte del lote de responsabilidad enaltecedora, en el logro de la independencia y de la libertad de la patria, de suyo suficiente para hacer la gloriosa celebridad de un ciudadano.

¡Saludemos en el aniversario, con respeto y veneración la memoria de los conspicuos ciudadanos que de frac y gola, ocuparon con brillante resultado los escaños de la Sala Nacional, en el rancho de totora de la histórica Piedra Alta!

J. Muñóz Miranda.

ARTIGAS (1)

Al doctor don Carlos María Ramírez, dignísimo defensor de aquel prócer uruguayo.

I

En l s brillantes fastos de una historia,
santas leyendas de la patria mia,
hay uno que despierta mi memoria
con más vuelo, más luz, mas fantasia,
más entusiasmo ardiente por la gloria

II

Oh! Si el numen severo que me inspira
diera forma y vigor á lo que siento,
las cuerdas más vibrantes de mi lira
no agrandaran la voz del sentimiento
que solo en cantos de valor respira....

III

Miradlo; es el blandengue y hoy cruzado
que va en busca de patria y de laureles
sobre un suelo que adora entusiasmado,
para dejar mil rastros de troqueles
en su hermosa odisea de soldado.

IV

Es Artigas quien lucha, es una lanza
que brilla en los fulgores de la idea,
y que al paso radiante con que avanza
transforma la extensión de la pelea
en campos de verdor y de esperanza.

V

Lo reclama su patria envilecida
bajo el yugo tenaz de un extranjero,
y pronto á ese llamado que es su vida,
será en la lucha el oriental primero
que llenará de lauros la subida.

VI

Fuiste tú que al trotar de tus bridones,
siempre agrandando el varonil circuito,
tremolaste en los aires tus pendones
entre el alegre y victorioso grito
que en Las Piedras lanzaron tus legiones.

VII

Si el combate fué rudo y fué sangriento,
fué por eso más grande tu victoria:
cuando hay calor y temple y hay aliento
¡Cuántos himnos de amor canta la gloria,
cuánta nota vivaz el pensamiento!

VIII

Se estremecen los montes y los llanos,
y palpitan de júbilo las almas,
se estrechan los valientes, y en sus manos
tremolan los cordones y las palmas
para enrostrar su enlace á los tiranos!...

IX

No bastó la conquista de tu suelo
para afianzar tu intrepidez guerrera,
No; que lucen dos soles en tu cielo,
dos fajas de esplendor en tu bandera
y dos curvas distintas en tu vuelo.

X

Rumores de calumnias calculadas
duplican el poder del enemigo:
tú con tropas dispuestas y adiestradas
vencerás.... En la lucha irán contigo
también, como contraste, dos espadas.

XI

Al grito colosal de independencia
respondiste leal; y ¡ay! entretanto
se jugó con tu honor y tu conciencia,
fingiendo los reveses de un quebranto,
en la viril y heróica resistencia.

XII

Pero tú como el cóndor desplegaste
las alas de tu arrojo soberano;
la envidia y la miseria dominaste,
quizás hiriendo con severa mano
lo que tú siempre, americano, amaste....

XIII

Contra el dominio audaz del extranjero
se opondrán tus banderas patriotas
que rizará en sus ondas el pampero,
cubriendo entre los pliegues las derrotas
labradas con los golpes de tu acero.

XIV

Palmo á palmo defiende sus orillas
el osado español, pero es en vano;
ese núcleo de *gauchos* que caudillas
sabe contar sus glorias en el llano
ó morir por su *tierra* en las cuchillas.

XV

Oh! si; al empuje de tu gente brava
todo poder humano desfallece:
la hueste del titán antes que esclava
alli en el sitio del deber perece
cuando su propia libertad acaba....

XVI

Talvez en nobles generosos pechos
¡ay! una seria ingratitud insista...
respetemos las leyes, los derechos
que marcaron el fin de la conquista
con todas las grandezas de sus hechos.

XVII

Venciste al español como un atleta
mezclando al heroismo tus fatigas,
y asi domando al abordar la meta
un miserable cúmulo de intrigas
que una indecisa rebelión decreta.

XVIII

¡Oh momentos augustos de la historia,
que luchais con las fuerzas del destino!
para más agrandar nuestra victoria
dejasteis la amargura del camino
como un borrón de la argentina gloria.

XIX

No ya con torpe austeridad se infamen
las grandezas del inclito guerrero:

(1) El catedrático mencionado debió decir: «á los orientales que le pedían, ya fuera para saciar su desmedida ambición ó por necesidad.»

(1) Esta poesía debió ser declamada por su autor en los juegos florales anunciados con motivo de la erección de la estatua de Artigas, en la ciudad de San José de Mayo, pero habiéndose diferido ese pensamiento, sin fecha exacta de realización, ni siquiera presumible, el señor Piaggio la dá á luz, dedicándola a director de «La Razón», doctor Carlos María Ramírez.

honores y miserias al examen
para juzgar asi quien fué el primero
que alzó la mano y provocó el vejamen.

XX

No lo olvidemos nunca; si la guerra
que el digno procer realizó valiente
para hundir á los amos de su tierra,
con mancha alguna salpicó su frente,
no es á nosotros que esa mancha aterra.

XXI

Buscad su causa en la calumnia impia
que un pueblo hermano levantó soberbio,
y vereis cual concurre en la porfia
para afianzar la magestad y el nervio
del fausto númen de la patria mia.

XXII

No humillado jamás ni envilecido,
con frente altiva de oriental austero,
fué á lamentar, ya viejo, en el olvido
la innoble deslealtad del compañero,
la ingratitud de un pueblo redimido.

XXIII

Y ¡ay! ese verbo de un poder tan fuerte,
devorando el horror del ostracismo,
humilde y pobre pereció. La suerte,
por la suprema ley del fatalismo,
plegó sus ojos con tranquila muerte.

XXIV

Sus ramas los cipreses inclinaron,
lloró el Urutaú con mustio acento,
las selvas paraguayas se enlutaron
y las querellas del postrer aliento
por la desierta Ibiray cruzaron.

XXV

Mas ¡ay! quién sabe si en las horas tristes
te ungió una frase de vital consuelo;
la patria de tus dias que seguistes
con todo tu pensar, todo tu anhelo
libre y potente desde lejos vistes.

XXVI

¡Oh sombra venerandal ¡Ilustre Artigas!
¡sublime encarnación de una epopeya
que en el limpio fusor de tus fatigas
depositó cual nueva crisopeya,
fructificante savia en mil espigas;

XXVII

Lustro soberbio de la patria amada
pliegue y honor de la oriental bandera!...
desde allí donde estás, de esa morada,
descanso y premio de la fé que espera,
dirije al suelo tu inmortal mirada.

—

¡Ah! que el recuerdo de tu nombre sea
la luz y el alma de los patrios lares,
el oleo sacrosanto en sus altares
y en nuestras luchas del deber la idea.
No ya el fulgor siniestro de una tea
ilumine el dolor de los hogares;
ahorremos ese llanto, esos pesares,
lamentos ¡ay! de fraternal pelea.
Hoy que la culta San José levanta
digno homenaje á tu radial memoria;
hoy más que nunca tu mirada santa
Bruña las hojas de la patria historia,
dando más fibra al oriental que canta,
que canta al mundo tu imponente gloria.

NICOLÁS N. PIAGGIO.

Artigas i el gaucho uruguayo

Cantar á Artigas es cantar á una raza, á una raza que tiene por atributos la nobleza del hidalgo español, unida á la fiereza de la tolderia charrúa: el valor indómito del hijo del desierto i el grandioso sentimiento de la libertad en su grado más ardiente, tanto más puro cuanto más primitivo i más despojado de convencionalismos.

Artigas es una raza, es una época, la época más gloriosa tal vez, del patrio suelo... Es el amor á la tierra, haciendo explosión magnifica de bravura al sentir el paso del invasor audaz; es el grito de rebelión del libre á quien se quiere encadenar; es el ideal de independencia que, como germen apenas despierto, alborea ya en la mente del bizarro criollo; es la mano levantada del hijo, presta á castigar con santa indignación, al atrevido que mancillara la pureza de la madre excelsa.

Como recuerdos de un tiempo de titanes de hazañas gigantescas, aparece á la mente aquella raza querida—los gauchos—indomables, soberbios, arrojados en la pelea i generosos vencedores.

Compañero de sus triunfos fué el noble potro, enardecido al olor de la pólvora i dócil á la mano diestra que lo guiara en las terribles cargas que terminaban junto á los cañones del enemigo.

Sobre su lomo, el gaucho hacia silbar en los aires la *armada del lazo* que iba á enroscarse en el cuerpo del invasor, para arrancarlo enseguida de su asiento con brutal sacudida,—ó eran *las tres Marías*, las piedras arrojadizas, las que envolvian los brazos del lusitano imposibilitándolo para la lucha.

Hijo de aquella raza, producto legitimo de nuestros campos, fué Artigas el que levantó el pendón de la defensa de los oprimidos, i con nervudo brazo lo hizo flamear victorioso en San José i Las Piedras,—la gloriosa jornada en que hubo más prisioneros enemigos, que gotas de sangre mancharan el verde de la cuchilla.—Fué él quien, sectario entusiasta de una causa santa, llenó tan solo con su persona el escenario de aquel glorioso momento histórico, apareciendo después en las narraciones de la tradición, como un ser original i extraño en cuya definición todo cupiera... Lo grande, lo excelso, i lo bajo, lo ruin... Hasta el crimen!

Aun no está escrita la historia de aquellos dias. Todavia las rivalidades del escritor vecino,—que se traducen en hermosisimas páginas, escritas con un celo digno de más noble causa—viene á desvirtuar la verdad de la historia i, criminales inconscientes, muchos de nosotros nos complacemos en mancillar la homérica personalidad de Artigas, buscando en el fruto de aquellos sectarios de partidarismo, los atributos de que debemos rodear al héroe.

Todavia la historia uruguaya tiene muchas páginas que llenar con el solo nombre del atrevido guerrero, que se batió esforzado contra el enemigo poderoso i el destino fatal.

Pero ya hace algún tiempo empezamos á desertar del obligado tributo que pagábamos á los que,—desde la Argentina—nos hacian el regalo de una historia viciada i engañosa.

La historia uruguaya empieza á escribirse inspirada por la verdad, juez soberano. Por la verdad, sí—que despojando al precursor de nuestra nacionalidad de todo aquello que le agregó la tradición, la ignorancia de los más, y la mala fé de los menos, nos lo enseña tal cual fué; guerrero indomable, corazón generoso, apóstol del federalismo, causa á que él dedicó las horas más entusiastas de su vida pública. Fiel testimonio son sus célebres instrucciones dadas á los representantes del pueblo oriental, para obrar conforme á ellas en la Asamblea constituyente de Buenos Aires.

Como ha dicho un historiador, *la conciencia nacional está hecha.*

El nombre de Artigas, que nos enseñaron á pronunciarlo los labios de nuestras madres; ese nombre que, envuelto en narraciones entusiastas nos relatan con lágrimas en los ojos nuestros abuelos, dia llegará en que brille en la historia con luz estelar, i será á su severa memoria á quien invoquemos en nuestra vida de ciudadanos.

CARLOS.

Para el prócer

UN PROYECTO DE LEY QUE SE HA OLVIDADO

En la memorable administración pública del estadista Bernardo Prudencio Berro la Cámara de Representantes sancionó por unanimidad el patriótico proyecto de ley que transcribimos á continuación. Sirva de ejemplo esta actitud tan noble del Partido Nacional que, mientras el adversario buscaba alianzas con el extranj ro, sabia enaltecer la memoria del varón más ilustre de nuestra raza, como la expresión pura de los sentimientos y las ideas que representaba en el gobierno.

La Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° En la Plaza de Cagancha que, desde la promulgación de la presente ley, se denominará de "ARTIGAS", se erigirá, sobre su correspondiente pedestal, una estatua ecuestre de bronce que represente al PADRE DE LA PATRIA DON JOSÉ GERVASIO ARTIGAS.

Art. 2.° En cada frente del pedestal se grabará una de las siguientes inscripciones:

"AL FUNDADOR DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL"; "AL BENEMÉRITO CIUDADANO GENERAL DON JOSÉ G. ARTIGAS"; "AL ILUSTRE PROSCRIPTO POR SUS SERVICIOS IMPERECEDEROS"; "EL PUEBLO ORIENTAL AGRADECIDO".

Art. 3.° El importe de este monumento queda librado al reconocido patriotismo de los orientales. Quedan autorizadas las Juntas E. Administrativas de los departamentos para abrir una suscrición popular con este objeto.

Art. 4.° Si los fondos colectados en el término de un año por las J. J. E. E. Administrativas no alcanzaren á cubrir el presupuesto del monumento, queda autorizado el Gobierno para cubrir el déficit.

Art. 5.° Reunida que sea la sexta parte de los fondos necesarios, el Poder Ejecutivo dará principio á la construcción de la obra.

Art. 6.° Al acto solemne de la inauguración de este monumento concurrirán el Gobierno y todas las corporaciones civiles y militares.

Art. 7.° No podrá pasar fuerza armada á la vista de la estatua del PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES, SIN BATIR MARCHA Y ECHAR ARMAS AL HOMBRO.

Art. 8.° Queda autorizado el P. E. para dictar las disposiciones necesarias para la pronta ejecución de la presente ley.

Art. 9.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á 9 de Junio de 1862.

PEDRO FUENTES,
Presidente.

LINDORO FORTEZA,
Secretario.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

"Desplegó su bandera y desde entonce
Fundió la Libertad su estatua en bronce."

CARLOS GUIDO Y SPANO.

PENSAMIENTO

La talla militar y política del general don José Gervasio Artigas, solo admite parangón histórico con la de San Martín y de Bolívar.

Guerrero denodado con temple de espartano, varón viril de cerebro notablemente organizado y moralizador, consagró su vida entera á los rudos sacrificios que demandaba el único ideal que surcó su mente serena: la independencia absoluta de los pueblos americanos.

A la cabeza de aquellos legendarios escuadrones, cuyas unidades cabalgaban potros y llevaban por uniforme la vincha y el brazo arremangado, cargó cincuenta veces las milicias regladas del imperio dando ejemplos brillantes de abnegación y acendrado amor á la libertad de su tierra.

El pueblo de San José, al celebrar el glorioso aniversario de hoy, erigiendo un bronce que perpetúe eternamente la memoria de este batallador incansable de levantada cerviz y empuje formidable, se anticipa á dar á la República un hermoso ejemplo de nobleza ciudadana.

Esa efigie del Aníbal uruguayo, representa en toda su pureza la estirpe indomable de la raza á quien declaró libre é independiente del orbe entero.

H. MILLOT GRANÉ.

DOS HÉROES

DESPUÉS DE "LAS PIEDRAS"

El cabello en desorden, polvoriento,
Lívido el rostro de furor insano
Por el reciente batallar cruento,
De sangre roja la nervuda mano,

Roto á sus piés el sable que portento
Fuera en la carga, que inundara el llano
De muertos enemigos ciento y ciento,
Se ve un gaucho altivo, soberano.

Yace á sus plantas su bridón de guerra,
Y herido en los encuentros agoniza,
Vibrando de dolor y último espanto;

Pero el bravo gaucho que en la tierra
Nada enternece, nada atemoriza,
Sobre el potro querido vierte llanto.

RAMÓN DE SANTIAGO.

ARTIGAS

La histórica y muy altiva ciudad de San José de Mayo, merece bien de la patria, al erigir, en su plaza pública, un monumento que contribuye á perpetuar la memoria del más grande y del más esforzado de nuestros próceres.

Es obra de levantada justicia histórica y de cordura patriótica, desarraigar de la conciencia popular la pérfida leyenda que pinta al precursor de nuestra nacionalidad como un capitán de bandoleros, perverso y sanguinario, *representante de la barbarie indígena;* leyenda consagrada hasta en los textos de historia con que se han enseñado dos generaciones en las propias escuelas del estado!

Sí. Basta de mistificaciones! Es tiempo ya de que, una vez por todas, la calumnia deje libre el paso á la verdad. No es Artigas, como lo pretenden los historiadores argentinos, un héroe convencional, un mero símbolo personal de nuestra independencia, simple creación de nuestra fantasía patriótica, sino personalidad culminante, factor eficiente en las inmortales jornadas de la democracia sud-americana, indiscutible realidad de esfuerzos titánicos por el triunfo de la libertad y del derecho y de ejemplos grandiosos de indómita bravura y altivez nativas.

Si las proezas guerreras del caudillo, si su fé profunda é inquebrantable y su ejemplar perseverancia por el ideal que las generaron, no fueran suficientes para consagrar su gloria y la grandeza de su alma, bastarían á inmortalizar su nombre, las notables instrucciones que dió á los representantes del pueblo oriental, para el desempeño de su misión en la asamblea constituyente de Buenos Aires, pues, como lo ha dicho con profunda verdad el distinguido publicista doctor Carlos María Ramírez, «si quisiéramos »levantar la figura histórica del gran caudillo, »como una enseña para el presente y para el »porvenir, bien podríamos grabar en letras de »oro estas palabras arrancadas á sus célebres »instrucciones de 1813: »

ANIQUILAR EL DESPOTISMO MILITAR ASEGURANDO LA SOBERANÍA DEL PUEBLO.

PROMOVER LA LIBERTAD CIVIL Y RELIGIOSA EN TODA SU EXTENSIÓN IMAGINABLE.

SOLANO A. RIESTRA.

Ostracismo

Ha sonado ya la hora, en que recabando las reminiscencias del pasado velado aun por las brumas vagas de recuerdos no definidos y cuyos lineamientos no se proyectan todavía con todo su vigor y sentir propios, se detiene un instante nuestro pueblo en su tumultuosa carrera para revelar con un gran acto de patriotismo, el espíritu de justicia que lo anima.

El monumento, que el pueblo de San José, ha erigido á la memoria del viril enamorado de nuestras campiñas, de nuestras cuchillas, de nuestros arroyos y hasta de nuestro cielo azul, lo honra y enaltece, como honra y enaltece la sacra memoria del vencedor generoso de las Piedras.

Al fin la verdad histórica y la leyenda palpitante de aquellas épocas descansarán un tanto de sus recuerdos para cernirse brillantes en torno de esa frente, que por vez primera animó en los orientales el sentimiento desconocido de la vida libre, y que años más tarde palpitaba entre sus arrugas como un ideal realizado, cierto... Como Moisés si no vió, *sintió* de lejos la tierra prometida; las brisas fugitivas del Uruguay y el Plata, de las márjenes del Negro, vibrando de loma en loma, hicieron aspirar á sus cansados pulmones el aroma bendecida de la libertad, el mismo aroma que allá al sur aspiraba con fruición un pueblo que era sangre de su sangre, que él habia ungido y consagrado y que, no obstante, si no prevalecia contra él, lo olvidaba con harta lijereza.

En verdad; su músculo de hierro no agitaba ya la lanza tronchada del Catalán y la punta de su espada no marcaba la senda de la victoria, como en las Piedras; su palabra de Apóstol no encendia en la mente de sus bravos la impetuosa certeza del triunfo definitivo; pero su espíritu selecto hallaba consuelo al vislumbrar con perfiles claros la realización de sus anhelos indómitos en el alma de aquel pueblo.

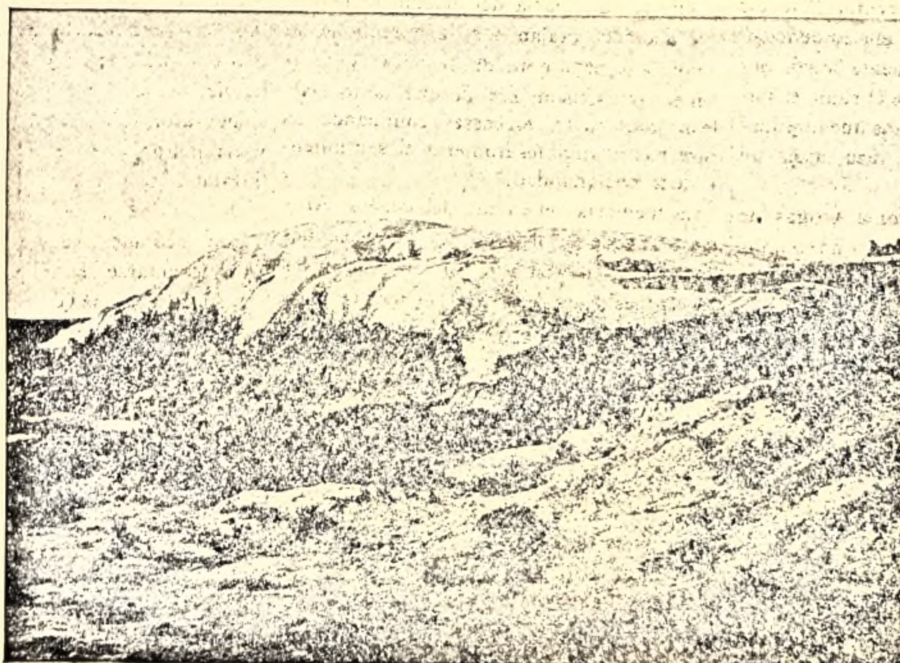
La soledad majestuosa de las selvas paraguayas no lo atribulaba, antes bien, agigan-

taba su espíritu que nunca se abatió, ni ante las perfidias insidiosas de los hombres ni ante las injusticias de la suerte; jamás situaciones extremas, desesperadas pudieron justificar transaciones vergonzosas. Esta constituye la gran pájina de honor, la gloria más pura del heróico Artigas; aquí se muestran con toda la magnitud de su valer sus virtudes cívicas y sus indomables convicciones de patriota.

El dilema era de hierro: ó transar, dejando un girón de su honor en medio á la jornada, profanado por manos traidoras, ó realizar el sacrificio más cruento de que jamás pudiera un hombre ser capaz, abandonando sus ensueños de redención y de gloria, las aspiraciones y anhelos que encarnaban la razón de toda una existencia desventurada y dándole para siempre el eterno adiós á aquella tierra querida, teatro de sus triunfos y sus reveses, escenario grandioso que él supo llenar por largo tiempo con el brillo de sus hazañas y la estoicidad augusta de su silueta varonil.—Sí; él prefirió despedirse para siempre de aquellos montes y collados, llevando en el alma un mundo de recuerdos y esperanzas; pero comprendió al mismo tiempo con la intuición sutil de su inteligencia superior que la idea de la nacionalidad oriental perduraría inconmovible á través del tiempo.

¡Que el espíritu glorioso del desterrado de los bosques del Paraguay, del mártir precursor de nuestra nacionalidad, del inspirador sublime de los 33 cruzados vele sobre nuestra patria, sobre nuestras cuchillas, sobre nuestros bosques, donde el chajá repite aún los cantos de epopeyas que el rumor de sus proezas le supo inspirar!

A. Barreiro y Ortega.



LA PIEDRA ALTA

25 DE AGOSTO

1825-1898

Solemne data que el recuerdo aviva
De todo un lustro de oriental leyenda;
No el brillo augusto de tu luz ofenda
La humilde nota que en tu pauta escriba.

Tú nos recuerdas la actitud altiva,
Que en la brillante nacional ofrenda,
Dejaron nuestros padres por su senda
Con el ázul del porvenir arriba.

En el *Acta* inmortal de sus miradas,
La idea se labró con su victoria,
Porque en todas las justas más sagradas

Fijamos con orgullo en nuestra historia
Sin temores ni angustias extremadas:
Tenemos patria y libertad y gloria.

Nicolás N. Piaggio.

. . . .

Histórica Florida! Tú eres la diana entusiasta que anunció el término de la esclavitud al pueblo uruguayo.

A tí va unida con estrechos lazos la más significativa de nuestras fechas nacionales. El sol del 25 de Agosto de 1825 iluminó con luz más pura, más diáfana, más límpida, el cielo hermoso de la libertad! tus fértiles colinas, tus selvas, tus bosques seculares; el murmullo vago y cadencioso de tus arroyuelos; el místico canto del zorzal y la calandria; tus brisas misteriosas y tus perfumes silvestres, todo se unió en tí para entonar el himno de la patria, el himno redentor, feliz augurio de glorias y dulces promesas para el mañana.

¡Sobre tu Piedra Alta aun vagan entusiastas los juramentos de redención que los pechos varoniles pronunciaron; y en la noche callada, cuando todo duerme paz, cuando apenas se oye el susurro de las hojas movidas por el viento, que remeda los amores de algun genio misterioso; cuando la luna baña con luz purísima tu mole de granito, parece distinguirse sombras augustas que van á aspirar allí el ambiente de aquellos días!

Sara Julieta Arlas.

EL ALMA DE LA PATRIA

Vedla, qué hermosa está. Túnica blanca
Cubre su casta imagen gladiatoria
Y en su frente de mármol la diadema
Parece enorme rebelión de auroras!

El alma de la patria está de fiesta
Ante la heroica tradición legada
Por los soldados del ideal querido;
Y ante tan grande realidad la idea
Se agiganta y es cóndor
Que roza con sus alas lo infinito!

Oscar G. Ribas.

El héroe ante la historia

La historia es el fiscal que analiza el proceso de los acontecimientos y de los hombres en todas las épocas y latitudes del mundo dentro del espacio y del tiempo donde se verifican las grandes transformaciones sociales, políticas y religiosas en consonancia con las leyes eternas de las evoluciones del progreso humano.

Si bien es cierto que la Historia con amplitud de vistas filosóficas concede vastos horizontes al historiador para encontrar el modo y las leyes que rigen los acontecimientos históricos al decir de Bacon, ella es deficiente aun pues desaye generalmente la voz imparcial de la conciencia ante el ruido ensordecedor de los apasionamientos que trae aparejada la simpatia hacia una raza, hacia un pueblo ó hacia un partido.

Nosotros, pues, con relación á Artigas no somos la posteridad, porque ésta no admite controversias y tergiversaciones salve su fallo augusto y porque su nombre fué envuelto ayer nomás en los rencores que oscurecieron el juicio de un pueblo ligado al nuestro por vinculos históricos, solidaridad de destinos, identidad de indole y sentimientos, para salir, loado sea Dios! purificado como el oro del fuego.

La calumnia histórica pasa, ó alumbra como la luz del relámpago y la verdad prevalece con el tiempo por más que se la desfigure con el atavio de la frase.

Apareceria pigmea la talla guerrera del vencedor de Chacabuco y ella fué por haber cometido errores con los chilenos y peruanos; apareceria pequeño el libertador Bolivar, el que clavió el pendon colombiano en las rocas graniticas de los Andes, y se ensañó mas tarde con los cuerpos enormes de ochocientos prisioneros de guerra; apareceria mediocre Alvear ahorcando á su enemigo Ubeda y Rivadavia, haciendo pagar con la muerte á los conspiradores de Alzaga, y hasta al mismo Washington *grande en la paz y grande en la guerra* tendrá sus faltas graves si no se tuviera en cuenta que como dice el doctor Cárlos M. Ramirez los héroes no se forman de una sola pieza y que el tiempo y las circunstancias explican muchas faltas en la carrera de los heroes y que la posteridad debe ser generosa con ellos cuando los servicios y sacrificios predominan en el conjunto de una personalidad histórica. Y Artigas, tuvo sus sombras, sus faltas, sus errores, todos ellos inherentes á casi todos los hombres de la revolución hispano-americana é inherente tambien á todos los que les ha tirado su lote, actuar en los momentos dificiles de la vida embrionaria de los pueblos que han luchado titanicamente por fundar y consolidar la propia nacionalidad. Artigas estuvo expuesto á la falibilidad humana; si, él fué un héroe real, que destacándose en inmenso relieve del conjunto caótico de la Independencia oriental consiguió el raro privilegio de legar su nombre destellante de gloria en los fastos nacionales. Porque Artigas no es el hijo de la imaginación del pueblo uruguayo, como lo fueron los héroes del antiguo paganismo, donde el pacta cansado ya de pueriles cantos y alentado por el soplo de los años crea sus héroes entre fantásticas batallas para colocarlos entre Dios y el hombre, ni es el hijc de la fantasia del pueblo helnético, cuyo nombre radian con la aureola de leyenda y la penumbra de la fábula y hasta con el esclusivismo local de que tanto alardean tambien los escoceses confinando en estrechas y tangibles fronteras el sentimiento de la nacionalidad.

La memoria veneranda del general Artigas no puede ser olvidada por los orientales sin renegar del pasado, sin desconocer las tradiciones de gloria,—y un pueblo sin tradiciones es un hombre sin ideales,—y si bien en las horas fecundas de pacificos progresos puede preocuparse poco de los héroes, llegan también esos momentos en las horas de nefastos infortunios nacionales en que los pueblos van á vigorizar sus convicciones, prosternándose en la tumba de sus próceres.

Cuando contemplo al general Artigas recorriendo victorioso el territorio oomprendido entre las Misiones y el Rio de la Plata, Protector de los pueblos libres, y acaudillar con la pujanza de su brazo de acero las huestes altaneras qae triunfaron en San José, Piedras y Cerrito imprimiendo á su obra el sello de aquella raza genial; cuando lo contemplo magnánimo y clemente perdonando la vida á los qrisioneros de Las Piedras, á Alvear, Holember y Viamonte con su distinguida oficialidad, me parece que es un astro que ha llehado al cenit de la gloria en el cielo de la historia nacional.

Pero cuando lo contemplo, después de haber luchado contra las dominaciones inglesa, española y portuguesa, viejo de cuerpo, aunque vigoroso de espiritu, dejar el pueblo oriental en poder del extranjero audaz en virtud del infame armisticio del 20 de Octubre; cuando contemplo al que con impetu heroico é irresistible defendia como un león sus patrios lares, victima de la traición de Ramirez y Carrera; cuando le contemplo con el valor del estoico y la fe del mártir al frente de una caravana de hombres, mujeres, ancianos y niños, iniciar aquella dolorosa odisea del civismo patricio. que me trae á la memoria la vida de los beduinos del desierto peregrinando en las noches de cielo despejado y atmósfera tibia, cuando lo contemplo golpeando la puerta de la caridad del altivo pueblo paraguayo con los ojos de su espiritu fijos en su querida patria, y cuando lo contemplo en fin, Padre de los Pobres, respirando un aura que no es la de su pais, observando un cielo que no es el azul y diáfano de sus lares, y pisando una tierra que no es la que tomó con su sangre generosa, testigo mudo de sus proezas mil, y sacrificios sin cuento, me parece que es el astro que ha llegado al ocaso de su carrera y que tiene por calvario la quinta solitaria de Curupaity.

. . . .

Modelado está el bronce que hará perdurable la figura bizarra del caudillo indómito y patriota que preparó la epopeya de sublime heroismo que *Treinta y Tres* insignes varones comenzaron en las playas del Arenal Grande y terminaron en los campos memorables de Sarandi é Ituzaingó.

Debe ser la gratitud nacional el pedestal, sólido inconmovible y eterno sobre el cual ha de levantarse la figura del *inmortal guerrero* General José G. Artigas, para el cual ya no se oculta el sol de la justicia uruguaya, sinó que sus rayos matizados con los suaves resplandores de la gratitud y del respeto han despejado la niebla que envolviera en mal hora su memoria y han de brillar fulgurante sobre su frente augusta como un nimbo de luz al quebrarse sobre un témpano de hielo.

Mario Barrios.

Los dragones de la patria

RELIQUIAS TAL VEZ PERDIDAS

A Eduardo Acevedo Diaz

Corrian aquellos buenos tiempos (que así los llamo, no sé si porque uno era entonces muchacho, ó por que realmente eran mejores que estos) en que, el paseo más allá de las últimas poblaciones, que por ningun viento se estendian entonces, á más distantancia que la de unas veinte cuadras de la *plaza Matriz*—quedaba á cargo de diferentes vehiculos, que no tenian con los llamados carruajes, más conexión que ir también rodando, hasta el destino que se les diera; sí, porque en la época á que me refiero, aunque no muy remota.... comparada con el descubrimiento de América, pues caia hácia el año 64, los titulados carruajes eran máquinas cuasi de lujo, cuyo uso, entraba poco en las costumbres más sencillas de aquellos años... por no hablar del precio loco, que los dueños pedian por un flete á las afueras.

Era pues muy común ver á familias linajudas, diremos así, por su antigüedad y por el vinculo honroso con los hechos más salientes de nuestra historia patria y que en otras cosas se rendian á los alhagos del confort que sabian apreciar—adoptar, para sus

salidas extramuras, trasportes rodados que ofrecieran seguridad no más y cabida amplia; pues con el andar rudo y saltón y el barquinazo seco en caminos perversos—se contaba de antemano,—hasta como un motivo de jarana, que entretuviera el viaje.

Por de contado, que estoy refiriéndome á espediciones cortas, distantes todo lo más, tres cuartos de legua del centro de la ciudad: lugares que entonces, podian considerarse plena campaña y en donde muchas de las familias distinguidas, por cualesquiera de las circunstancias antes apuntadas, tenian propiedades; antiguos edificios por lo común, levantados, con la despreocupación más grande de gusto arquitectónico, sacrificado por completo á la solidez y al espacio, con unidad tal, que podia pasar por el carácter distintivo de tales construcciones. A éstas invariablemente les circundaban espesos arbolados, tan viejos como los edificios ó extensas tierras de labor, que acababan de darles un aspecto señorial, que hacia pensar en aquella antigua nobleza del feudo y del solar musgoso.—Y vaya que, atendiendo á la significación social é histórica de muchos de sus dueños, no era tan disparatada esa fantasia medioeval y sino ahi van algunos apellidos:

Durán, Trápani, Larrobla, Meléndez, Vidal, Viana, Juanicó, Berro, etc.

Pero. vuelvo á lo que tiene relación con mi asunto principal.

Destinadas á esas propiedades—que he querido describir en dos plumadas y no lo he conseguido tal vez, por que concisión elocuente privilegio es de pocas plumas—eran por lo general, aquellas salidas, ya fuese en la clásica zopanda, empinada en las ruedas descomunales y que habia menester para colarse en su interior, una ascensión en toda regla, ó en otro cualesquier vehiculo de menor categoria, sin descontar algún democrático carretón que se entoldaba, encortinaba y mullia su lecho, con alfombras ó cosa que lo valiera... y andando! Alli cabia mucho; sin que fuera lo menos importante, el cesto de provisiones y algun botijo de buena agua, para el camino.

En esos paseos, que tenian la amenidad y el alhago de la despreocupación—me enrolé yo, muchas veces, á una edad tan buena como es la de la infancia.

Nunca me parecerá mas alegre la campiña, ni mas azul el cielo, ni mas claro el sol que el de aquellos dias... ó de aquella edad porque realmente es á ella que todo se torna alegremente, que todo es claro y diáfano como el alma exenta de pesares y la mente de graves pensamientos.

Y fué en uno de esos paseos antes descriptos que se nos hizo á nosotros los chicos, la presentacion de ciertos objetos, fijos en las márgenes de un camino, y que á nuestro paso miramos siempre distraidamente con la ignorancia de lo que ellos representaban para el sentimiento nacional.—Ciudadanos en ciernes, qué no ignorariamos en este sentido?

Y dije presentación, por que lo fué la manera breve sencilla y cuasi solemne, con que se nos habló, del valor histórico de aquellos objetos.

—

El camino real del Reducto, el habitual de los viajes de mi referencia, como el más directo al término de la jornada—que era una de aquellas propiedades de que hablé; un caserón edificado por mis bisabuelos—formaba en aquel entonces, más que hoy, una gran hondonada cuyas cimas opuestas eran, una, la encrucijada con el camino Larrañaga y la otra, la falda Oeste del Cerrito. En el limite de estas dos declinaciones de terreno, corria y corre con lógica hidrostática, un arroyuelo que, aunque manso siempre le vimos, debia ser irascible y violento, cuando las lluvias llevaran á su cauce estrecho y cenagoso, el caudal de tan grandes avenidas.

Y desde ya puede asegurarse que en tales circunstancias, bueno él, no era, puesto que se habia echado á su paso, un puente; más bien una alcantarilla, porque su solo arco vetusto aunque sólido, demasiado chato, dejaba ver poca luz, relleno de limo y vejetación acuática.

Tenia esa humilde arcada en sus estremos, rebordes del mismo material, encerrados por unos postes de piedra que hacianse vis á vis, con la inmovilidad de su naturaleza, desde quien sabe cuantos décadas. Es seguro que al ser clavados alli, con propósito tan comprensible como secundario, no se sospechó nó, que habian de ser auxiliares del heroismo de nuestros mayores; coadyuvantes de un hermoso triunfo en tan cercano estadio conseguido.

Coniformes y toscamente labrados esos postes, mostraban los cuatro, las extremidades desformadaas de un modo extraño y tan misterioso, como aquellas escrituras que dice Quinet, habian dejado los siglos de la edad de piedra, en los flancos de los altos ventisqueros, de la Suiza pre-histórica.

—

Era mi abuelo materno, en la época á que estoy refiriéndome, anciano que ya se encorvaba, bajo el peso de lo que habia vivido.

Tenía el culto de la patria, aprendido en los dias de sacrificio por ella. Servidor en la guerra de la independencia y miembro de la Asamblea constituyente despues, alejóse luego de las subsiguientes agitaciones politicas y guerreras, pues decia con amargura, que habian concluido lo que llamarse podia, servicios á la patria.

Una de las tantas veces, que hicimos nuestro pasaje por el punto del camino últimamente descripto—acalló el anciano, el bullicio de la infantil satisfacción, con que siempre figurábamos en esas espediciones y atrayéndonos á si, mostrónos el puente que dejábamos atrás, con estas palabras:

«Ven aquellos postes de piedra?... que parecen rotos en las puntas?... no son rotos; están gastados. *Alli!... afilaban los sables los Dragones de la Patria!...* los que después pelearon y vencieron aquí... en el Cerrito.»

Y tras el silencio que siguió á la presentación de esas reliquias, recostóse de nuevo en su sitio, callado y reflexivo. Seguramente que su lección de historia, evocaba el recuerdo de tan gloriosa acción; que veía en su imaginación, fulgurar al sol de aquel dia memorable, aquellos sables, que alcanzaron en aquella piedra, el filo irresistible, bajo el cual, se abatió el valor innegable del dominador hispano. Sables, que emularon á otros no menos invencibles; por que hay una coincidencia de esta arma, con los hechos más ilustres de nuestras contiendas heróicas.

En el Cerrito, esgrimidos por los Dragones de la Patria, pusieron al triunfo, con el episodio final, el cuño del denuedo criollo. En Sarandi, blandidos por los herederos de ese arrojo, jugaron todo el rol en la única peripecia de la batalla; aquella carga famosa de empuje formidable, ante la cual Murat, un genio de la guerra ecuestre, se hubiera sin duda, quitado su elástico emplumado; y en Ituzaingó, flamijeros, en las diestras de los Dragones Libertadores, mutilaron, cuadros de infanteria veterana, ni más ni menos que los coraceros de Delord, en Waterloo.

Y tan coincidente ha sido en nuestra historia, que al sable bendito de las redenciones patrióticas, se ha sucedido en nuestros dias, el sable de las dominaciones personales, que han mancillado tantas glorias.

Pero vuelvo á mi narración.

Qué sabiamos nosotros, á aquella edad, de las hazañas legendarias, por la libertad de nuestro suelo?

Sin embargo, la actitud del abuelo, esa magestad del ademán y de la voz, que acompañan siempre el sentimiento y la admiración de lo grande, nos impuso y miramos prolongadamente las inmóviles piedras, con una curiosidad respetuosa, que tuvo suspenso el ánimo y puso no corto periodo de tregua á nuestro ruidoso parloteo. Para lo que representábamos y comprendiamos de tales grandezas, aquello fué todo un homenaje.

Y lo repetimos á nuestro modo. Despues, siempre que nuestro vehiculo en el mismo destino cruzó por aquel sitio, lleno de una poética tristeza de que hoy está despojado—nos mostrábamos unos á otros los postes de piedra y repetiamos como un canto de Homero: AQUÍ AFILABAN LOS SABLES LOS DRAGONES DE LA PATRIA!

—

Hace ya muchos años, que toda esa *mise en escene* de aquel sitio callado, exhumada por mis recuerdos de niño, ha desaparecido.

Ni la hondonada es ya profunda, ni el paso del arroyuelo franquéalo la menguada alcantarilla cubierta del moho del tiempo, ni los altos álamos flanquean el camino, velándolo con sus sombras de jigantes.

En cuanto á los postes de piedra, ilustrados por los sables vencedores... arrancados quizá y tirados como inútil cascajo... ó tal vez, rotos en innúmeros fragmentos, bajo el férreo martillo del pedrero!!

Lástima de lápidas perdidas! Ningunas más espresivas ni más dignas, con que sellar las tumbas de los héroes del Cerrito!

Por mi parte no cruzaré jamás per el histórico paraje, sin retraerlo á la memoria de antes, como una reverencia de mi espíritu; y sin repetir las palabras del abuelo, como un verso de la epopeya nacional:

Aquí afilaban los sables los Dragones de la Patria!

Narciso Diaz Tenorio.

CARTA DEL GENERAL LEANDRO GÓMEZ

PRESENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La espada votada por Córdoba en 1815

Excmo. Señor Don Gabriel Antonio Pereira, Presidente de la República.

Señor:

Mi constante ádmiración por el ilustre oriental don José G. Artigas, hízome adquirir en Buenos Aires por el año 1842, la interesante noticia de la existencia de una prenda monumental que le pertenece.

Era ésta una espada de honor que le fué consagrada por la provincia de Córdoba, en gratitud á los eminentes servicios del campeón oriental, joya dispersa, como otras muchas, por el huracán de la revolución, que en un día reunidas servirán de diadema gloriosa á la República.

La adquisición de esa espada, Excmo. señor, me preocupó vivamente; y cuando la hube obtenido formé la resolución de consagrarla al primer Gobierno de mi patria que mereciese el título de justo apreciador de los méritos y distinguidos servicios del Patriarca de nuestra independencia.

Para honor del pueblo oriental, la anhelada oportunidad ha llegado, visto que el ilustrado Gobierno de V. E., queriendo hacer revivir el espíritu de nacionalidad, que tanto nos distinguía, se dispone á tributar al inmortal General Artigas, los altos honores debidos á sus grandes virtudes y al elevado rango en que le colocaron sus compatriotas.

La espada que tengo la satisfacción de presentar á V. E. no encierra en sí seguramente ningun mérito artístico, pero posee la inestimable condición de ser una prenda de reconocimiento de un pueblo hermano hacia un oriental ilustre.

Las inscripciones que la adornan, patentizan esta verdad; ellas dicen en la vaina:

«*Córdoba en los primeros ensayos á su Protector el Inmortal General Don José Artigas.*»

«*Año de 1815*»

En el anverso de la hoja:

«*Córdoba Independiente á su Protector*»

En el reverso:

«*General Don José Artigas*»

«*Año de 1815*»

Tal es, Excmo. señor, la valiosa prenda, que ofrezco respetuosamente á V. E. en los momentos de tributarse los últimos y merecidos honores á las cenizas del malogrado General Artigas.

Quiera V. E. dignarse aceptarla como una prueba del respeto que me merecen los grandes hechos de nuestros compatriotas, y muy especialmente como la más alta expresión de la veneración profunda que debo á la memoria del Patriarca de la Libertad é Independencia de nuestra Patria.

Soy, señor, con el más profundo respeto, de V. E. muy atento servidor.

Leandro Gómez.

25 de Agosto de 1898

El pueblo oriental será digno descendiente de aquellos varones virtuosos del año 1825, el día en que los ciudadanos se penetren claramente y lleven á la práctica los sanos principios de moral política y virtud privada, que oímos predicar en el hogar, en el aula y en la vida diaria; cuando honremos á la patria y levantemos su nivel moral y material amándola sobre todas las cosas, cumpliendo extrictamente los deberes que el hombre tiene en la vida como miembro de la sociedad en que vive; sirviendo los puestos públicos cuando se vaya á ellos, con celosa honradez y dedicación especial, aplicando en su desempeño los principios institucionales y la letra expresa de la ley; y llevando siempre en la mente, la resolución firme del sacrificio y del abandono para siempre de todos los halagos de la vida, de todas las glorias y placeres del mundo, desde el puro beso de la madre hasta las caricias dulcísimas de la esposa, del hijo y de la santa prometida, cuando ese deber infinito, se le imponga al ciudadano en nombre de la existencia política de la madre común, en nombre de las conveniencias y felicidad de la República, en nombre de la honra de lo que representa esa bandera blanca y celeste que es preciso tremole por siempre orgullosa en los cuatro confines del territorio nacional.

Así entiendo que se ama y se honra á la patria y que se interpreta el anhelo de aquellos denodados patriotas que desembarcaron en la Agraciada para dar al mundo una nueva República libre y á sus sucesores una nación feliz, en la prosecución severa de los altos ideales de aquel gaucho sublime del año 1811 que á la cabeza de los orientales vencía en Las Piedras, Tacuarembó, Colonia y en el Catalán, á los enemigos de la Independencia de la República, para ir después á morir, pobre, abandonado y triste en las selvas vírgenes del Paraguay, que aún han de sentir vibrar en sus soledades perpetuas un eco profundo de intenso dolor, en el momento de extinguirse en el olvido y en la desesperación patriótica, la vida del eternamente grande José Gervasio Artigas!

Bernardo García.

A LA LIBERTAD

(FRAGMENTOS)

....

Tú eres el estandarte venerando
que entre destellos sin cesar flamea,
á cuya sombra palpitó la idea
que dió á los pueblos dignidad y honor;
y á la voz de los nuevos ciudadanos
que hizo surgir tu espíritu perfecto,
huyó á ocultar el despotismo abyecto
sus lágrimas de rabia y de dolor.

Tú eres la redención de los esclavos,
de esa raza infeliz que no tenía
corazón ni cerebro, porque un día
se los quitó el antojo de un señor;
ignominia imborrable que está escrita,
para que no se pierda su memoria,
en las páginas negras de la historia
con letras de vergüenza y maldición!

....

Por ti de Artigas el nervudo brazo
en San José, las Piedras y el Cerrito,
con sangre generosa dejó escrito
el heróico valor del oriental.
Por ti el caudillo ante el pesar rendido
abandonó las costas uruguayas,
y en las vírgenes selvas paraguayas
fué á llorar su tristeza y soledad.
De Ituzaingó y de Sarandí el recuerdo
es un laurel de inmarcesible gloria,
que el genio tutelar de la victoria
en tus altivas sienes colocó;
canta en tu loor sus himnos la Agraciada,
y el congreso inmortal de la PIEDRA ALTA,
con los colores de la fama esmalta
tus anales de triunfo y esplendor.
Por ti Polonia entre sollozos tiembla
de cólera en los brazos del tirano;
por ti el mártir de América, el cubano, (1)
lucha en la obscuridad del manigual;
sublime apóstol de tu credo excelso
que bien alto la estrella solitaria,
al cielo eleva su postrer plegaria
en pró de su ofendida dignidad.

....

Sergio Iribar.

---

(1) 1896.

Sobre Artigas

Las grandes obras como las grandes acciones, son siempre acreedoras al premio con que la justicia compensa los méritos y los sacrificios.

El valor moral y material que adornaba la

ilustre personalidad que hoy se venera, es indiscutible.

Nacido al calor de las luchas por la Independencia, familiarizado con la vida rústica de las tribus de aquel tiempo, se desarrolló ejercitándose en las revueltas que sostenía con los malhechores.—Desde joven, formó parte de los regimientos que se creaban en aquel entonces, y siempre supo distinguirse como bueno. Es así innecesario relatar punto por punto las campañas de Artigas, por cuanto que son bien conocidas. Nos concretaremos á hacer algunas consideraciones con respecto al acto que se celebra en la Ciudad de San José, en homenaje al ilustre prócer.

La desidia de los Gobiernos que se han ido sucediendo, no permitió que se rememorase la gloria de Artigas. Hoy, despues de 48 años, vemos con satisfacción, aunque no completa, que se premian como es debido los servicios prestados por el valiente general. Y decimos no completa, porque á nuestro juicio la primacia del monumento debió corresponder á la Capital de la República. Es notoriamente injusto el que no ostentemos en una plaza el símbolo del valor, del patriotismo, de la abnegación, y el desinterés. Es porque en esto como en todo, hemos heredado el carácter de la raza latina.

En Portugal, muere de hambre condenado á pedir limosna uno de sus grandes hombres: Camoens; en Francia, Moliére; en Italia, Dante condenado al destierro; en España, es Cristóbal Colón, dueño de un mundo, que padece en un triste rincón de Valladolid. Y á todas estas glorias nacionales, muertos en la indigencia, se les tributan honores cuando ya no sienten ni ven. ¡Como si esa justicia tardía compensase en algo, ó aliviase á los mártires del deber, de lo qne sufrieron en vida!

¡Desgraciados los pueblos que no sienten conmiseración por las eminencias nacionales!

Y algo semejante pasó aquí con nuestro héroe. Murió, despues de tanta lucha y tanto sacrificio, haciendo obras de caridad, revelando su corazón noble, allá en el Paraguay, donde quizás nadie se condolía de su suerte. Y sin embargo, los Gobiernos conceden pensiones á empleados ramplones que no poseen más méritos que la constante adulación, y el haber entonado himnos de alabanza á quien no es merecedor.

Joaquín Suárez, habrá sido bueno, merecerá la erección de una estatua, pero debemos observar que antes que él, está el incansable luchador de las libertades patrias; antes que él, mereció la descollante personalidad de Artigas. ¡Injusticia del pueblo!

Por eso, no hay duda de que el mas acreedor á glorias, es á quien menos se compensa. Ved sinó ese cuadro de viejos servidores, brillantes escritores, honrados políticos, hombres eminentes, rendidos por el hambre y la fatiga del trabajo. Ved en cambio esas sartas de ignorantes y cretinos mereciendo honores!

Misterios inesplicables de la humanidad, que el tiempo nos revelará algun día, cuando ya quizá los males no tengan remedio!

Y nuestras glorias no deben ser ignoradas. Es forzoso que se imite el ejemplo que nos dá San José. La educación misma del pueblo así lo pide. La celebridad y la fama de Artigas deben mantenerse en alto; hay que disputárselo á la polilla, que puede gastarle el brillo, y es necesario presentarlo así como fué, brillante, limpia, inmaculada, que no la hiera la envidia, ni la desvanezca el tiempo. La intriga y la diatriba, viven muy cerca del aplauso. La luna es hermosa, se ufana de ser la única y más potente en los lucimientos de la noche, y sin embargo esa hermosura padece comunes eclipses.

Pero nó; el vencedor de Las Piedras ha dejado en pos de sí la estela luminosa que resplandece sus nobles hechos y sus deseos de conquista, é impera ya en la historia de la patria como un sol apacible que derramando sus rayos sobre nosotros, nos ilumina al par que nos fortalece y consuela.

Artigas mereció respetos y honores que tarde se le confieren, mas no importa; aunque el fin no justifica los medios, vemos con agrado y orgullo, como se rinde homenaje á quien pudo subir al cielo de la gloria.

EDUARDO FERRERÍA.

HACIA ALLÁ

En esta época el perfeccionamiento tiende á equilibrar las acciones humanas y los espíritus se sienten inclinados á esa doble aspiración de la inteligencia.

De ahí que surjan esperanzas, que la suerte condena á vivir atados al carro de la desgracia, y en cambio otros, sin un rayo de luz, pretenden escalar hacia donde solo llega el que ha nacido con talento.

Siguiendo la marcha de este siglo de progresos el desenvolvimiento de la inteligencia es la elocuente manifestación que hace esfuerzos para emanciparse de las viejas escuelas y del rutinarismo.

Encadenada la vida de los pueblos al adelanto de las razas, al progreso de sus instituciones, y al engrandecimiento de las sociedades, dirije sus pasos hacia la perfección de sus ideales.

Pero en medio del concierto universal se manifiesta otra tendencia opuesta en el desenvolvimiento de ciertas inteligencias que, careciendo de imaginación y sin gérmenes ni luces en la mente, sin otra bandera que la ignorancia, quieren también como aquellos ascender á la cumbre de la gloria.

Por eso los que dedican el tiempo y el talento á nutrir el espíritu en las doctrinas de la ciencia y la filosofía, debieran penetrarse del axioma establecido por los grandes maestros, que solo el poder de la voluntad en el estudio y en la práctica de la constante labor pueden formar los hombres del porvenir.

NORBERTO ESTRADA.

La Plata, Agosto 14 de 1898.

¡Noches del alma!

Es la hora de los tintes grises—de las melancolias soñadoras, de los suspiros tiernos, llena de augustos cariños, de afecciones intensas, de religioso recogimiento. ¡Sobre las alas invisibles é impalpables de la naturaleza, flotan perfumes y armonías que mueren ya, entre los últimos destellos de un sol que se extingue! ¡Y sobre las alas invisibles é impalpables del alma, flotan rientes ilusiones, que se alzan radiantes en su divino templo y tienen su adoración grandiosa y santa en sus dulces intimidades! No llegan hasta ella los cataclismos sociales que estremecen la humanidad, no llegan hasta ella las tempestades que alteran el orden físico. Sus tardes están impregnadas de inspiración divina, de encantadora elocuencia, de adorable candidez. Gratas esperanzas le adormecen, salmos ternísimos le cantan sus cariños, arrullos de torcaz llenan sus horas y murmuran mil y mil poemas surgidos al conjuro del amor y el entusiasmo. Todo lo abarcan ellas en dos únicas y reveladoras palabras, ¡Patria y Amor!, cada una de las cuales encarna en sí lo que hay en el corazón de más digno y más noble, de más eterno y más inmutable.

¡Patria! idea redentora, sentimiento innato en el hombre, pedestal que se eleva cual granítica mole sobre sólida base, virgen que se yergue arrogante como el león en la espesura y á impulsos de la cual todo sacrifica el hombre: intereses, tranquilidad, bienestar y las más caras afecciones!

¡Patria!, tu has tenido émulos soberbios, cuyos nombres han quedado escritos eternamente en las páginas brillantes de la historia, tú has tenido héroes que por tí han luchado con valor espartano, caudillos que han conmovido las masas populares, con sólo su presencia, que con su acento viril han levantado tempestades impetuosas en el seno de las sociedades, que con su arrojo incontrastable han paseado triunfante la bandera inmaculada, haciendo brillar en sus franjas el sol de la libertad que á tantos pueblos ha redimido.

Estados Unidos tuvo un Washington, encarnación brillante de la honradez y el patriotismo y un Lincoln, elevado á la categoria de los martires y victima de los mismos á quienes sacara de la esclavitud y la ignorancia. Mejico un Suárez, que después de haber luchado heróicamente contra las tropas del ambicioso Napoleón, se vé obligado á abandonar la ciudad querida, y despues de trabajos

y penalidades, sin desmayar jamás, logra detener la guerra promovida por el ejército usurpador y sube glorioso á la primer magistratura. Las selvas dilatadas de Venezuela vieron surgir entre su sombra augusta la veneranda figura de Simón Bolivar. Las dilatadas Pampas argentinas sintieron conmover sus entrañas ante el águila de los Andes, ante el sólo nombre de San Martín. Nosotros, los que hemos nacido en esta tierra querida los que aspiramos con deleite las brisas perfumadas que embalsaman su aire, los que contemplamos orgullosos este pedazo de cielo siempre azul, siempre diáfano, sin nieblas que lo empañen, guardamos eterna veneración á la memoria del ínclito vencedor de San José y Las Piedras, del venerable anciano de cabeza cana, emblanquecida más que por la edad, por los grandes desencantos, y también por las horas sombrías que su espíritu sentía sobre sí con todo el peso de los intensos infortunios é intensas amarguras, de la esbelta figura de José Gervasio Artigas, desterrado al fin á las selvas paraguayas, ante cuya presencia el pueblo se ponía de pie, aunaba sus esfuerzos para cooperar al éxito del patriotismo y á quién dió indiscutible prueba de cariño y veneración, siguiéndole hasta las más apartadas regiones innotas, del que después de verse perseguido y derrotado, después de sentir su corazón rebozando amargura por la ingratitud de sus mismos conciudadanos, busca un asilo en suelo extraño y muere pobre con la mirada vuelta hacia la tierra madre, sintiendo vibrar mas que nunca en su alma la nota alta del civismo ¡Salve á ti!! ¡oh patria oriental! que imprimes en tus hijos valor incontrastable unido á una fibra moral de hierro, que animas con tus fulgores las sombras calladas del proscripto, que eres palabra que subyuga, oración que convierte, cariño que redime!!

Y tú, Amor infinito, que has hecho del mundo un edén, de la existencia una cadena interminable de hermosisimas flores, que unes estrecha é indisolublemente dos almas, que eres la llama inextinguible que ilumina con luz diáfana las eternas noches del infortunio, que eres el soplo blando y perfumado surgido de Dios y por el cual nos aproximamos á él, que guardas una palabra cariñosa para el que sufre mil tormentos físicos y la guardás más cariñosa aún para el que siente dentro de sí los dolores morales que no encuentran alivio ni tienen premio en esta vida, tú has tenido también corazones puros y sencillos, almas candorosas y tiernas que en su idealidad han abandonado las esferas terrestres, han levantado el vuelo á las regiones infinitas de lo eterno, para así confundirse estrechamente en los ámbitos del cielo. Una Julieta y un Romeo, melancólicos y románticos, como los su urros misteriosos de los islotes venecianos, espíritus sentimentales que en sus delirios vislumbraron esperanzas más dulces, ilusiones más tiernas ensueños más adorados, en otro mundo menos prosaico que el mísero que habitabán; Pablo y Virginia que unen sus destinos en los abismos insondables de un mar rugiente; Laura y Petrarca que llenan su vida de místicos encantos, y muchos, muchos más, cándidas flores muertas al nacer, barridas por el huracan de las pasiones.

¡Salve á ti ¡oh amor infinito!, que tienes el cetro en la mano y ante cuyo altar se han rendido los monarcas, los poderosos, los grandes guerreros, las generaciones todas.

!¡Alumbra siempre el camino de nuestra existencia y fortaleza y retempla nuestro espíritu con las virtudes más puras del alma— Fé Esperanza y Caridad.

Sara Julieta Arlas.

Proyectando una hazaña

Ataviada de gala, La Alborada esperó el cortejo de sus colaboradores para ir á San José.—Ella ha sido la cuenca; y la benevolencia de sus amigos ha sido otros tantos rios, que le han traido las pepitas de oró del pensamiento. Así, Luis Alberto de Herrera, el conocido escritor de la historia de 1897, nos honra con una página inédita del segundo tomo de «Por la patria», página que anticipa á nuestros lectores pagando en buena moneda su óbolo [para el número especial de La Alborada.

De principio á fin fué una epopeya la revolución de 1897. Contribuyen á agigantar el carácter épico de sus proyecciones guerreras la esterilidad inmediata del esfuerzo pujante á veces, y el paño de pobrezas que le sirvió de cubierta siempre.

Cuanto más sencillo y limpio de adornos prosaicos el altar, mejor escalan el cielo las oraciones del creyente.

Bendita sea la religión sin mancha ni rencores del patriotismo que enciende cariños colosales en todos los pechos, que disputa el corazón á los grandes amores de la vida, que eleva el espíritu á las cumbres sin frío del ideal, que rompe los más sedimentados egoísmos, que abre de par en par las puertas del espíritu, estremece de emoción los miembros del paralítico, despierta á los sordos y lleva la esperanza al ánimo de los ciegos iluminando hasta el fondo de los ojos sin pupila!

Gracias á las eternas lozanías de ese culto superior ha dejado estela de astro el viril arranque último.

En todo momento hubo brio. Precisamente en circunstancias difíciles, cuando nubes pavorosas borraban hasta el rastro de una aurora, se alza frente á la defección miserable de Artigas el heróico ataque á la cañonera de ese nombre en las aguas del Uruguay. Cuando algunos neófitos caían postrados por la bárbara fatiga en el extremo Este de la República, nuevos, más inspirados y más grandes agitaban en el extremo Oeste sus entusiasmos de acero.

La toma de la *Artigas* por un grupo reducido de hombres denodados, no es sólo y sin género de duda el acontecimiento más extraordinario que registran las crónicas marítimas del Río de la Plata en toda época, sinó que con dificultad tiene paralelo en la historia de los demás paises sudamericanos.

¿Acaso valen más que esta hazaña de los tiempos de Juan Bart, y apesar de su merecida resonancia, el temerario asalto de la *Esmeralda* en aguas peruanas, por el corajudo Cochrane, ó la toma de la *María Isabel* por los marinos bisoños de Chile, ó los prodigios bélicos de Brown el invencible, ó los restantes combates por la libertad sostenidos en los ríos y mares de nuestro continente?

De ningún modo. El suceso naval que vamos á reseñar supera á todos por el colorido supremo de sus abnegaciones; por el acento trágico que lleva y á la vez que trágico fuerte y deslumbrador.

Fué ese un párrafo de bronce agregado á las páginas de nuestro libro santo.

Todos los romanticismos prestaron sus matices y sus aromas á esta empresa forjada por tres jóvenes sobre la lápida de una tumba.

El 22 de Marzo de 1897 desertaban dos aspirantes de abordo de la cañonera oriental gubernista *General Artigas,* fondeada en servicio de vigilancia frente al puerto de Nueva Palmira.

Como es de suponer, sólo abordo del citado buque de guerra pararon atención en este hecho vulgar y desprovisto de importancia.

Sin embargo, con esa partida se firmó la condena de muerte en lucha leal, de muchos de sus tripulantes.

Para realizar su fuga debieron pasar trabajos rudos y correr peligros inminentes los dos camaradas evadidos.

Aprovechando un bote de abordo, ellos se echaron á la ventura en ocasión determinada buscando la costa argentina que tantas veces ha sido tierra de promisión para nuestros afanes libertadores.

Durante esa noche que se deslizó pronto estuvieron los remos en continuada actividad.

Pero este insomnio engendrado por la fiebre de la pasión ciudadana no rendiría resultados favorables. Al amanecer y cuando la vista pudo abrazar el inmenso paisaje de las aguas dormidas, se vieron los arrojados desertores á poca distancia del punto de partida: de la casa flotante abandonada en la tarde anterior.

Nuevo esfuerzo muscular hasta obtener refugio en un pailebot del derrotero á Buenos Aires. En cambio de este buen servicio, los dos amigos, recogidos como náufragos en el medio del río, ayudarían al patron en las maniobras de orden. Así, castigados por necesidades y tempranas penurias, llegaron á la capital argentina Alberto A. Suárez y Alberto Rodríguez.

¿Quiénes eran los dueños de esos nombres hasta ayer vulgares y hoy confundidos en la sustancia de una fraternidad inmortal?

Dos simples oficiales subalternos, antes del 16 de Marzo, y dos águilas de potente vuelo después de esa fecha memorable.

Volaron entónces tan alto que solo en el cie-

lo de la posteridad detuvieron su ascensión hacia el infinito. Allí están bien.

Ambos ciudadanos eran orientales para honor de su tierra y de su raza.

Alberto A. Suárez había nacido en Montevideo el 13 de Junio de 1876. Por consiguiente, de edad corta invadió el dominio de las «grandes cosas». Sus padres fueron argentinos y su abuelo el coronel José María Errasquin, soldado de la patria vieja, que falleció á los 107 años, en 1887.

En los bancos escolares de Montevideo aprendió Suárez las primeras letras pasando en 1882 á Buenos Aires donde se radicó de manera definitiva su familia.

De acentuadas preferencias marineras, pronto empieza á realizar sus ensueños ingresando á la Escuela de Torpedos del Tigre. Allí traba amistad con un alumno de su misma masa—lo que no es poco decir—llamado Tomás Rodríguez Rutter, en cuya compañía pasa luego á Inglaterra para proseguir sus estudios con subvención del gobierno argentino.

En la Escuela de maquinistas le esperaba una beca, pero para llenarla se requería hacer, en la forma por lo menos, el sacrificio de su nacionalidad.

. . . .

Poseyendo ya reposo y toda la experiencia de un navegante curtido por distintos soles, dotado de excelente instrucción técnica y de mejores condiciones, pide su alta en la escuadrilla oriental. Aceptados sus servicios se le señala puesto en la *Artigas*.

Con Alberto A. Suárez ha caído allí una semilla vigorosa que á trueque de romper muchos tejidos adquirirá desarrollo y madurez.

Los temperamentos semejantes son como los cariños: pronto se encuentran y fusionan.

En la cubierta estrecha de la cañonera *Artigas* hizo alianza con otro varón fuerte llamado Alberte Rodríguez. Desde entonces en un mismo molde se vaciaron las comunes misantropías y en un mismo símbolo se pusieron los comunes ensueños, porque ambos compañeros estaban afiliados en alma y vida, por intuición secreta, al viejo y frondoso Partido Nacional.

Alberto Rodríguez, un año menor que Suárez, era hijo del departamento de Canelones, en cuya capital nació el 21 de Abril de 1877. Como su amigo y hermano de hazaña, descendía de familia acostumbrada á ofrecer á la patria el homenaje de su sangre.

Uno de sus abuelos fué el coronel Juan Carballo, soldado de la independencia.

Alentando inclinaciones idénticas á las de Suárez, ingresó el 5 de Enero de 1894 á bordo de la cañonera *General Artigas* en calidad de aspirante, siendo efectivo á mediados del año siguiente.

Es indudable que la idea de llevar un audaz golpe de mano sobre la nave gubernista tuvo sus primeras manifestaciones en el fondo mismo de la amistad que ligaba á Alberto Suárez con Alberto Rodríguez.

La santidad del movimiento armado de Marzo se impuso á todos los espíritus desprevenidos. Notorio es que ni el sentimiento de partido se atreve á negar los sobresalientes caracteres de aquella soberbia empresa que vino á limpiar de viejas lepras el honor y los destinos de la República.

Pues bien, muy probablemente hasta los oídos de los dos compañeros resbalaron noticias certeras sobre la rutilante convulsión. Poco tardó en ascender al cielo luego, una promesa de verdadero holocausto que no se perdería en el vacío de las comunes perplegidades.

Fué ella seguramente un devaneo heroico que adquirió contornos posibles en las intimidades de una conversación sigilosa. El hecho simple de abordar con calma y sin ningun aparato ostentoso tan temerario problema, pone en evidencia toda la fortaleza, todo el temple y toda la tenacidad de aquellos espíritus, poseedores de ese desprecio extraordinario por la vida que sólo da la juventud y el fervor de pasiones bien batidas.

Aceptado y combinado el plan á desarrollar, encontramos ya en la deserción del 22 de Marzo el primer cuadro de un drama verdadero y clásico hasta en el sacrificio rápido de sus protagonistas.

El ofrecimiento desinteresado de los dos amigos que se presentaban sin otra carta de recomendación que su singular energía, despertó profunda sorpresa en el seno del Comité Revolucionario.

Esa autoridad tuvo afecto y cauteloso estímulo para los dos oficiales que llegaban con la obceción de un increible intento.

El objeto de la empresa tratada era tomar la *Artigas*.

Suárez y Rodríguez pedían para sí la ejecución de tal plan contando con la ayuda sencillísima del Comité. Solo un poco de dinero, algunos fusiles y unos cuantos machetes de abordaje demandaban para llegar á su fin.

Sin embargo, crueles atenciones detenían entonces los esfuerzos y escasos recursos del Comité. Ni el triunfo de Tres Árboles había conmovido como pudo esperarse á la aristocracia de la fortuna.

Pero las condiciones módicas de la solicitud formulada vencieron duras dificultades, y Suárez con Rodríguez fueron tomados en debida cuenta.

Antes de proseguir este relato debemos presentar, como acto de justicia y de disciplina narrativa, al tercero de los asociados.

Fué este Tomás Rodríguez Rútter, único sobreviviente de aquella ecuación selecta. De sangre en su mitad sajona tenía entonces este ciudadano la misma edad de Suárez.

Juntos los encontró la suerte en la Escuela del Tigre y juntos los llevó el cariño al extranjero. Durante tres años frecuentaron como alegres camaradas en los establecimientos navales de New-Castle, donde destacaron por sus disposiciones poco comunes.

El derrotero imprevisto hácia las aguas índicas seguido por Suárez y su posterior ingreso á la escuadrilla oriental dieron coyuntura á un largo apartamiento del querido condiscípulo. Rodríguez Rutter aprovechó esta época feliz de su vida visitando las principales costas europeas. Desde Rusia á Holanda y desde Holanda á Turquía hizo una derivación llena de matices instructivos, de enseñanzas y peripecias inolvidables.

A bordo del crucero acorazado «Garibaldi» vuelve al Rio de la Plata en el año 1896.

Aunque sin haber perdido su exterior de niño posee ya toda la experiencia de un hombre de mundo, levantada sobre el cimiento granítico de una sólida educacion inglesa.

Es Rodríguez Rutter el solo de los asaltantes de la *Artigas* que hemos alcanzado á conocer. De rostro dulce pero firme, de mirada expresiva y tranquila que adquiere fulguraciones cortantes cuando el apóstrofe franco sube á los labios, lleva en los ojos el color del ideal. Más bien bajo que alto, tiene un físico robusto capaz de esas elasticidades musculares pedidas á la gimnasia de los ejercicios atléticos. Su carácter se ha modelado sobre el yunque de la corrección británica. Aunque de apariencia imperturbable, en el fondo de aquel espíritu sin recámara había hermosas querellas que pronto recibirían respuesta.

Una vez en tierra Rodríguez Rútter inquirió informes con respecto á su amigo inseparable de otras épocas. Se le dijo que no era difícil encontrarlo en el Café del Cristal, calle Comercio, y allí fué en su procura.

Después de las efusiones consiguientes á esas ausencias de la juventud que siempre parecen luengas, Suárez introdujo al recién llegado, á Alberto Rodríguez. Presentado por aquél lógicamente debía ser éste de buena pasta. En consecuencia, desde ese instante un nuevo voluntario quedó enrolado en el recuerdo afectuoso de Rútter.

Cerrado el índice de las interrogaciones amistosas dijo Suárez á Rútter que preparaba una empresa de aliento.

—Estarías tú dispuesto á acompañarme fuere lo que fuere?

—Suárez, contestó sin una perplegidad el interrogado, nuestro cariño jurado en la escuela no sufrirá eclipses jamás. Puedes disponer como quieras de mí.

En seguida se impuso á Rutter del plan concebido y cada cual tomó un rumbo para agregar elementos de toda clase á la expedición. En la sala de una humilde confitería, entre la jarana é indiferencia de parroquianos que entran y salen, se acaba de poner el cúmplase á un decreto heróico.

LUÍS ALBERTO DE HERRERA.

Los dos más grandes

Dos figuras se destacan ceñidas sus frentes de laurel, en la historia nacional: la primera, Artigas, genio de la guerra, precursor de la nacionalidad oriental, benévolo protector de provincias hermanas, el mártir de sus ideas y pundonoroso jefe de los orientales!

La segunda, Lavalleja, imagen del civismo, militar excepto de mácula alguna, el inmortal jefe de la cruzada libertadora del año 25, el que

puso en el terreno de la práctica el sueño de Artigas, conquistando al final de la jornada el único ideal que perseguía: «La libertad de su patria!»

Ghotius.

HONOR Á LOS MARAGATOS

En ocasión del cuadrigésimo sexto aniversario del fallecimiento del precursor ilustre y abnegado de la nacionalidad oriental—el vencedor heroico de las *Piedras*—el vencido inmortal de *Corumbé* que batió hasta en sus propias posiciones de Santa María de Ituzaingó las fuerzas lusitanas; paseó triunfante su tricolor en tierras argentinas, y la clavó victoriosa en *Las Guachas*, sufriendo la cobarde defección antes de *Abalos* que lo arrastró hasta el claustro paraguayo donde murió mendigo,—La Alborada decía: «Debemos condenar una vez más la ingratitud del pueblo y del gobierno, para con el que fué el más grande ciudadano en otros tiempos y es el de más grandiosa y pura recordación en los presentes.

Artigas, murió confinado en el Paraguay, después de treinta años de residencia enél; á los 90 años de edad y sin más medio de sustento que los 31 pesos mensuales que le daba el gobierno de Francia, primero, y ultimamente las limosnas de los López.

Cuarenta y seis años han transcurrido desde su muerte ¡y no hay un solo monumento, un triste bronce, que perpetúe la memoria del prócer en su querida patria!»

Hoy van los hijos de San José de Mayo á inaugurar un monumento al general Artigas, digno de él, digno de su epopeya gigantesca, digno del pueblo que lo siguió hasta *Ayuí*, y no entró en la heroica capital de San Felipe y Santiago hasta Febrero del año '15, para tomar las llaves de la ciudad y dejar consagrada la autonomía oriental, con el escudo y con la tricolor de 1815.

¡Honor á los maragatos!

Nota patriótica

Comisión del Monumento al General José G. Artigas—San José de Mayo.—San José, Agosto 10 de 1898.—Señor Presidente de la Comisión E. Administrativa del Departamento de...—En nombre de los más caros intereses de la colectividad nacional de la República, y de la suprema religión que la patria infiltra en el alma de todos los ciudadanos uruguayos, los abajo firmados tienen la complacencia de comunicar á esa corporación, y por su intermedio á los habitantes de ese departamento, que el dia 25 del corriente mes se inaugurará un monumento público al general don José Gervasio Artigas;—é interpretando los sentimientos de este pueblo, que no pueden excluir á ninguno de los ciudadanos orientales del concierto patriótico de sus corazones, cuando por primera vez paga el País una deuda de justicia nacional al iniciador de nuestra libertad, los que suscriben invitan á ese pueblo para que los acompañen en el momento solemne de manifestar para siempre la forma heroica que levantan en una plaza de esta ciudad.—Congregar á todos los orientales del Uruguay con ocasión de la inauguración de una primera estatua á Artigas qus se eleva para que nuestro sol la haga resplandecer eternamente, es congregar en torno de un altar en que han de consagrar el culto de la abnegación, del esfuerzo, del sacrificio y hasta del martirio del ilustre guerrero que batalló infatigable por la libertad y por la independencia de la Patria.—Los abajo firmados tienen completa fé en la resonancia nacional que esta invitación encontrará en ese Departamento y esto les hace profundamente grato saludar con tal motivo al señor Presidente y demás miembros de la Comisión á quienes tienen el honor de dirigir esta comunicación.—*Ramón Arenas*, Presidente.—*Isaac Gil*, Secretario.

ADHESIÓN DEL GOBIERNO

El Gobierno ha dispuesto auxiliar á la Comisión de Fiestas de San José con motivo de la erección de la estatua del fundador de la nacionalidad oriental, general Artigas, con quinientos pesos oro, y todo aquello que sea necesario.

Ha dispuesto enviar cuarenta hombres de infantería uniformados de gala para la guardia de honor del monumento y una banda de música militar completa.

Ha resuelto también se ponga á disposición de los invitados á la fiesta los trenes necesarios para su trasporte.

S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores representará al Gobierno en aquel acto.

Invitaciones

«Comisión del monumento al general José Gervasio Artigas. — San José de Mayo. » — San José, Agosto 10 de 1898.—Señor presidente del Honorable Consejo de Estado, doctor don Juan C. Blanco:

La comisión que suscribe, tiene el honor de comunicar al Honorable Consejo de Estado la feliz terminación del monumento erigido en la plaza Independencia de esta ciudad al ilustre precursor de la nacionalidad oriental, general don José G. Artigas, y siendo ésta la primera vez que paga el pais una deuda de justicia y gratitud al iniciador de nuestra libertad, esta comisión se complace en invitar al señor presidente y demás miembros del honorable consejo para la inauguración del expresado monumento, que tendrá lugar el dia 25 del corriente, aniversario de la declaración de la independencia, á las 2 p. m.

Con tal motivo, saludan atentamente al señor presidente, á quien Dios guarde muchos años. — *Ramón Arenas*, presidente. — *Isaac Gil*, secretario.

Manuel D. Rodríguez, Jefe Político del Departamento de San José, invita á usted para concurrir al lunch que se celebrará en los salones de la Jefatura el 25 de Agosto en homenaje á la fecha de la patria y con motivo de inaugurarse en esta ciudad el monumento erijido á la memoria del General José G. Artigas.

San José, Agosto de 1898.

Al señor Director de La Alborada.

El ministro de relaciones exteriores tiene el honor de invitar al señor Dr. don Eduardo Acevedo Diaz para concurrir á las fiestas que se verificarán en San José de Mayo el 25 del corriente, con motivo de la inauguración de la estatua del general José G. Artigas.

El punto de reunión será la estación del ferrocarril Central, el 24 á las 3 1/2 p. m.— Montevideo, Agosto 22 de 1898.

Notas de la Semana

Sauce del Yí, Agosto 7 de 1898.

Señor don Agustín Salom.

Montevideo.

Correligionario:

En contestación á su atenta misiva datada en esa capital, con fecha 29 de Julio próximo pasado, significole que con entusiasmo patriótico he leido el semanario La Alborada que se dignó la redacción dirigirme por intermedio de usted.

Ahora debo manifestarle que al tener el honor de contestar con mi humilde pluma la carta que inmerecidamente se me ha dirigido quiero dejar consignado en esta, que al recorrer las columnas de La Alborada, y leer sus interesantes producciones, veo reflejarse en ellas las nobilisimas tendencias, los anhelos patrióticos y las sacrosantas aspiraciones que en aras del bien común han inducido á sus dignos redactores á traer de nuevo al estadio de la prensa la viril Alborada, á quien le deseo toda clase de prosperidad.

Sírvase usted incluirme entre los suscritores.

Con tal motivo se suscribe de usted su afectísimo y S. S.

José M. Vila.

—El tiraje de este número excede á los anteriores, y lo diremos en letra bien redonda... para dorarles la pildora á los avisadores de esta hoja: la «Marinoni», fatigosa y jadeante, ha detenido su carrera, que parece el andar del pensamiento en los centros nerviosos superiores, el obrero de hierro de La Alborada, deciamos, ha descansado despues de hacer el soberbio tiraje de 3.500 ejemplares.

No hay, pues. avisos inéditos, lo dicho lo certifica.

—En el número próximo de La Alborada aparecerá el retrato de su colaborador Solano A. Riestra,—publicación diferida en virtud de imprimirse este número especial.

—El grabado de la carátula, que representa al magnífico monumento que hoy se inaugura en San José, lo debemos á la gentileza del colega amigo *El Bombo*.

Gorro en mano, La Alborada le dá sus «Muchas gracias!»

Establecimiento Gráfico á vapor. Convención 82